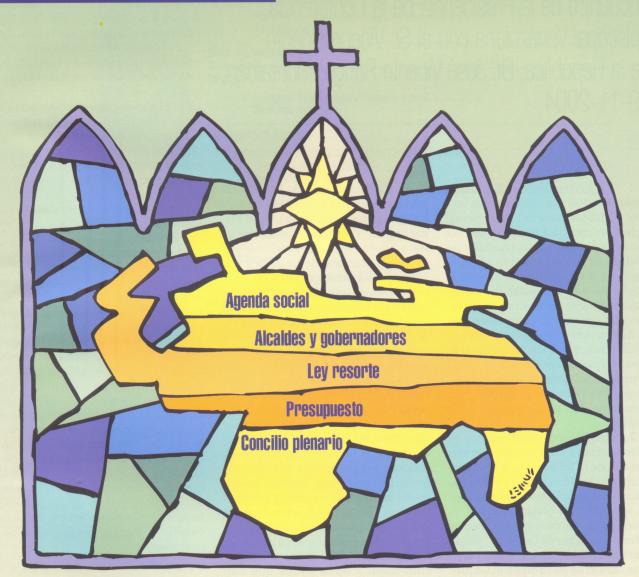




ELECCIONES REGIONALES. MÁS ALLÁ DE LAS APARIENCIAS JOSÉ VIRTUOSO s.j. LAS PARADOJAS SOCIALES DE LA ABUNDANCIA **JOSÉ BARCIA**



Participación, iglesia y ciudadanía

DOSSIER. EL IMPACTO DE LAS RELIGIONES SOBRE LA AGENDA SOCIAL ACTUAL BERNARDO KLIKSBERG

Fundador

Manuel Aguirre Elorriaga, S. J.

Director Centro Gumilla

Klaus Vathroder, S.J.

Director SIC

Jesús María Aguirre, S. J.

Consejo de redacción

Centro Gumilla

Administración

Idoya Braceras

Comunicaciones corporativas

Agrivalca Canelón

Diseño y diagramación

María de Lourdes Cisneros

Ilustraciones

Mauricio Lemus

CENTRO GUMILLA

Esquina de La Luneta. Edif. Centro Valores, P. B. Apartado 4838 Tfs. 564 98 03 y 564 58 71 Fax: (02) 564 75 57 CARACAS 1010-A - VENEZUELA centro@gumilla.org.ve

SIC EN LA WEB

www.gumilla.org.ve

BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO

Redacción SIC:

sic@gumilla.org.ve

Redacción COMUNICACION:

comunicacion@gumilla.org.ve

Unidad de Documentación:

documentacion@gumilla.org.ve

Administración:

administracion@gumilla.org.ve

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN

(10 números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario Bs. 40.000 Suscripción de apoyo 80.000 Número suelto 4 000

EXTRANJERO

Correo aéreo América US\$ 60 US\$ 65 Otros paises

FORMA DE PAGO

Cancelando en nuestras oficinas.

• Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en alguna de las siguientes cuentas: Banesco, cuenta corriente No. 0134 0413 59 4131010414 o Banco Venezolano de Crédito, cuenta corriente No. 0104 0001 55 0010152283 (en este caso envíenos copia del depósito).

 Desde el Exterior: Remitiendo cheque en US\$ a nombre de Fundación Centro Gumilla a nuestras oficinas; o realizando una transferencia en US\$ a la siguiente cuenta: (WIRE TRANSFER INSTRUCTIONS)

Bank of America ABA: 026-009-593

Beneficiary: Venecredit Bank & Trust Account: 6550-0-52273 For further credit to: FUNDACIÓN CENTRO GUMILLA Sub account: 0000005068

Depósito Legal

pp. 193802DF850.

ISSN 0254-1645.



EDITORIAL	
La política no es ganar batallas sino activar la ciudadanía	434
EL PAÍS POLÍTICO	
Elecciones regionales. Más allá de las apariencias José Virtuoso s.j.	436
La ley del silencio, o la autocensura se hace norma Marcelino Bisbal	440
ENTORNO ECONÓMICO	
Presupuesto 2005: Las paradojas sociales de la abundancia José Barcia	443
ECOS Y COMENTARIOS	450/463
DOSSIER	
El impacto de las religiones sobre la agenda social actual Bernardo Kliksberg	451
SOLIDARIDAD SOCIAL	
Crecimiento económico y políticas públicas en Venezuela: Una visión de largo plazo José Guerra Brito	464
RELIEVE ECLESIAL	
Hoy: La Vida Religiosa acontece en Venezuela Mikel de Viana s.j.	468
VIDA NACIONAL	
Elecciones regionales. Incendio. Atentado	469
INDICE 2004	473



SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

433

La política no es ganar batallas sino activar la ciudadanía

na vez más las elecciones del 31 de octubre han evidenciado las carencias de la política venezolana. Otra vez se perdió de vista el sentido de la política como atención a la cosa pública -res publica- y como participación en la gestión de la vida concreta.

La constitución que nos rige habla de democracia participativa. Si en algún ámbito es viable y visible la participación es en el ámbito regional y más aún en el municipal. La gente es consciente de las fortalezas y debilidades de su ciudad, sufre diariamente cuando la gestión municipal es deficiente y comprueba cómo su vida se facilita cuando los servicios y los trámites fluyen. En unas elecciones municipales de esto es de lo que se trata. Ante todo lo que se pide es una administración eficiente: que los ciudadanos palpen que la ciudad está atendida, que está cuidada y querida para que de este modo se sientan estimulados a colaborar para que los servicios de aseo, de vialidad, de educación, saludy seguridad lleguen a todos y sean dignos; para que los espacios públicos se mantengan limpios, el tráfico fluya, y se den eventos lo más variados y cualitativos posibles para que mejore la calidad de nuestra vida. Eso es lo mínimo, y se esperaría que en torno a eso girara el debate electoral. Sobre esta base caben las insistencias de cada candidato: por ejemplo acentuar la inclusión de los que habitan en las periferias con programas específicos o la propuesta de mecanismos concretos para resolver el problema de la seguridad o la de rescatar los espacios públicos y poblarlos de eventos como modo de democratizar la calidad de vida...

En una democracia participativa uno esperaría propuestas concretas, programas orgánicos y debates sobre lo más conducente, es decir sobre lo más decisivo para que la ciudad dé un salto adelante, sobre la calidad de los equipos que se presentan para hacerse cargo de ella, sobre cómo mejorar la administración y hacer rendir más los recursos siempre escasos... Al sequir los debates sobre temas que tanto inciden en la vida cotidiana de cada uno y que uno tiene elementos para comprender y sopesar, el ciudadano puede elegir qué candidato satisface más sus expectativas y votar por él.

En una guerra civil siempre pierde el país

No hace falta decir que nada de esto ha pasado. En la mayoría de los casos y sobre todo en los más significativos, los electores eligieron a candidatos que no eran de su gusto y los eligieron por el único criterio de que los había designado el jefe. Los eligieron sabiendo que los iban a sufrir. Los eligieron por pura lealtad al que los desig-

nó. Por eso decimos que estas elecciones fueron, como las anteriores, un plebiscito en tomo a Chávez.

El gobierno parece no percibir que al enfocar toda la atención y los recursos no a gobernar sino a concentrar todos los poderes, ese modo de proceder, que en su intención es únicamente para desembarazarse de todo obstáculo para poderse dedicar por fin a gobernar, se ha convertido en el modo de gobernar, en el contenido del ejercicio del poder, que ya no es un medio sino un fin. El gobierno es un ejército cuyo objetivo es triunfar sobre sus enemigos. Y hay que reconocer que lo ha sabido hacer. Ha ganado casi todas las batallas y reúne casi todos los poderes. No se ha dado cuenta de que los derrotados son venezolanos y que con ese modo de conducir el ejercicio político siempre sale perdiendo el país, que no son los patriotas, los míos, sino los venezolanos en general.

Por eso, desembarazado de los enemigos "exteriores", ahora seguirá buscando enemigos internos, porque lo que sabe hacer es combatir contra enemigos. Mientras el presidente siga planteando cada acción de gobierno como una batalla, siempre saldrá derrotado el país.

Decíamos al comenzar el 2001: "el afán de control ha privado sobre la voluntad de que las cosas funcionen. Naturalmente que la presunción del jefe de Estado es que el que es de mi confianza es idóneo y además de confianza, es decir íntegro. Eso mismo pensaron los adecos en su primer gobierno: ser buen adeco era lo mismo que ser buen ciudadano y competente. Es claro que esa ecuación siempre acaba saliendo ilusoria. Si quiero que la administración funcione, sólo tengo que fijarme en el conjunto de los capaces (...) si sólo me fijo en el conjunto de los míos y ahí trato de elegir a los que pueden ser más aptos, las cosas no funcionan. Nunca funcionan" (SIC 631, en-feb 2001,2). Frente a lo que puede parecer, que es lo que efectivamente él cree, proseguíamos: "El poder del presidente es inversamente proporcional a la falta de peso propio que tenga el Estado y a la dependencia personal de cada funcionario respecto del presidente y del partido de gobierno (...) Coordinar poderes en sí, en cierto modo autónomos, ése es el verdadero poder de un presidente en un Estado democrático moderno (...) Reconocer a los demás, tanto personas como instituciones y ponerse a su servicio desde la perspectiva de lo público, ésa es su verdadera grandeza y su utilidad" (ibid 3). Tenemos que constatar con tristeza que cuatro años después estas constataciones conservan su vigencia.

La subjetualidad del estado consiste en propiciar la de los ciudadanos

Se nos ha perdido de vista que el ejercicio político sólo se justifica por la capacidad que tenga de activar las energías de los ciudadanos, de estimular y coordinar sus múltiples iniciativas y de establecer un ámbito donde la vida social fluya y unas reglas de juego que tiendan a poner a todos en igualdad de condiciones para que tengan igualdad de oportunidades. Pero el sujeto de esta vida social no es el Estado sino los ciudadanos como particulares o asociados. Al Estado le toca mantener la infraestructura física y jurídica, estimular la subjetualidad de los ciudadanos y velar porque el juego se juegue con orden, dinamicidad creciente y equidad. Pero el juego lo tienen que jugar los ciudadanos. Nos toca jugarlo a todos.

Si esto es el ejercicio político en general, resulta más evidente cuanto más atenido está a ámbitos más mensurables, como son los Estados y sobre todo los municipios. En este último caso es obvio que no están en juego abstracciones como la patria, idea que un bando se forma sobre el país y la sacraliza y la enarbola contra los que no la comparten para descalificarlos, o la revolución, entendida como un objetivo sagrado que por su condición trascendente estaría al margen de reglas y controles y permitiría usar cualquier medio para realizarla. Nada hay más revolucionario que gobernar bien. Es un desatino que un alcalde diga que no ha podido ocuparse de su ciudad porque se dedicó a la revolución. ¿Qué más revolución para Caracas que sacarla del caos en que está sumida por la ausencia no sólo de cualquier plan sino del más mínimo asomo de lo que es autoridad y gobierno?

El modo de producción determina el producto

Pero lo más grave no es que el gobierno desconozca lo que es el ejercicio político. Lo que toma el escenario realmente sombrío es que la oposición ha aceptado su juego. Ella no ha entendido su papel como la crítica de los actos de gobierno que juzgue errados y la propuesta de alternativas viables y el ofrecimiento de gerenciarlas. Si la oposición hubiese procedido así, o el gobierno hubiera rectificado sustancialmente o no sería gobierno. Pero la oposición no ha vivido más que para sacar a Chávez. Ella también lo ha apostado todo a esa única carta. Y así también ella ha olvidado la referencia fundamental de la política a la vida social, a las múltiples tareas a las que debe aplicarse, a la cotidianidad.

Se alega que la matriz totalitaria del actual gobierno no permite actuar como si se estuviera en tiempos normales. A nosotros nos parece lo contrario: precisamente en este tiempo es cuando menos podemos permitirnos perder de vista la vida concreta. Si se utilizan las ideas de patria y revolución para permitírselo todo en su nombre y así se pervierte el sentido de lo po-

lítico, iqual extravío es la propuesta de salir de Chávez como sea. El como sea aliena al que lo proclama y lo lleva al despeñadero. Quien se mete por ese camino desconoce que el modo de producción determina el producto. Por ejemplo, sacar a Chávez militarmente ocasiona que los militares sean los árbitros supremos; sacarlo por la intervención de USA da a USA ingerencia decisiva en nuestro país, lo mismo que sacarlo por una huelga patronal hubiera conducido a la hegemonía de ese sector y sacarlo por la acción de Pdvsa hubiera originado que la empresa petrolera estatal se hubiera convertido en el centro del Estado. La lucha sólo puede ser política, específicamente política, concreta y pormenorizadamente política, exquisitamente democrática.

Volver a la política

Lo que más urge es plantear lo más clara y sólidamente posible los parámetros y los criterios para juzgar el desempeño político. Que tiene que ver con deslindar lo que le toca al Estado sin perder la visión del conjunto y a cada instancia dentro de él, y lo que corresponde a los empresarios, a los sindicatos, a las distintas instancias organizadas dentro de la sociedad y a cada ciudadano como sujeto particular. Todo, dirigido a propiciar el desenvolvimiento de la vida a los diversos niveles y de tal modo que los sujetos involucrados en cada actividad sean los sujetos responsables de ella. De manera que ni el Estado ni los massmedia ni ninguna otra instancia robe la condición de sujeto a los que actúan.

Aún estamos a tiempo, cada vez hay menos posibilidades de acción, pero sí se dan las suficientes para reconducir la política a la vida concreta, a estimular la responsabilidad de los ciudadanos, a propiciar la igualdad de oportunidades, a proponer proyectos que nos convoquen.

Elecciones regionales

Más allá de las apariencias

José Virtuoso s.j.



na visión apresurada de los resultados de las pasadas elecciones regionales del 31 octubre puede conducir a falsos juicios sobre la correlación real de las fuerzas políticas en el país. Muy probablemente el sabor a triunfo que han probado los vencedores les impida ver que en algunos aspectos sus victorias tienen pies de barro. Para quienes resultaron perdedores, probablemente la confusión y frustración de las derrotas sufridas, les impida ver lo obvio que se está revelando en los datos.

Abstención

El signo que marcó el pasado 31 de octubre fue la alta abstención de los electores. Un 54.27% de los electores en todo el país no concurrió a la cita electoral. En los Estados: Falcón; Barinas, Portuguesa, Bolívar, Vargas y Sucre, la abstención llegó hasta un 60%. Se trata de niveles equivalentes a los registrados en las elecciones regionales de 1989, 1992 y 1995, lo que contrasta con los niveles moderados de abstención que se habían registrado en las dos últimas elecciones similares realizadas en el país: 47,56% en noviembre de 1998 y 43,55% en julio del 2000.

Generalmente el nivel de abstención es directamente proporcional a la percepción que tienen los electores sobre el carácter decisivo de los resultados de la consulta electoral en el desarrollo de los acontecimientos políticos del país y, en consecuencia, de la importancia de acudir a manifestar su opinión mediante el voto.

Poco atractivo tenían las elecciones del 31 de octubre para los electores. En primer lugar, la percepción compartida, por unos y otros, a partir de los resultados de la consulta refrendaria del 15 de agosto, sobre la debilidad política del sector oposición y la fortaleza del sector oficialista, permitía pronosticar fácilmente que la victoria estaba asegurada para la gran mayoría de los candidatos del llamado sector chavista. Al mismo tiempo, la crítica generalizada al Consejo Nacional Electoral, por parte de los medios de comunicación social y de los voceros de oposición, señalando el carácter fraudulento de los resultados emitidos el pasado 15 de agosto y la continuidad de su conducta parcial y poco transparente, se encargó de convencer a no pocos electores de oposición de que su decisión sería ter-

A ello hay que agregar que los candidatos de oposición se esforzaron muy poco por construir un discurso coherente y una estrategia exitosa que motivara efectivamente a la participación de sus seguidores. Al unísono, unos llamaban a abstenerse como protesta frente al fraude del 15 de agosto y su consumación el 31 de octubre y

Cuadro 1 : Resultados preliminares (2 de noviembre, 2004) de las elecciones regionales-octubre 2004

P. E.*	Electo	Votos	% de votos	Abstención	% %	votos P.E.	Rango
1,357,216	Juan Barreto	385.764	60,26	679.104	50,3	26,42	12°
730,321	Tarek W. Saab	171.074	57,08	397.576	55,19	23,75	15°
218,595	Jesús Aguilarte	79.141	66,86	95.726	43,79	36,21	1°
857,558	Didalco Bolívar	211.475	67,57	513.188	59,84	24,66	13°
372,051	Hugo R.Chávez	99.524	76,18	234.258	62,96	26,75	10°
676,788	Francisco Rangel	127.262	57,85	444.221	65,64	18,80	22°
1,128,876	L. Acosta Carles	305.530	51,12	504.173	44,66	27,06	9°
161,049	J.Yánez Rangel	53.960	56,11	59.637	37,03	33,51	2°
82,833	Yelitze Santaella	13.167	60,47	59.777	72,17	15,90	24°
484,061	Jesús Montilla	95.862	59,11	310.747	64,20	19,80	21°
373,236	Eduardo Manuitt	108.779	78,46	212.422	56,91	29,14	4°
908,529	Luis Reyes R.	259.965	72,92	532.465	58,61	28,61	5⁰
454,745	Florencio Porras	111.006	59,74	259.834	57,14	24,41	14°
1,516,405	Diosdado Cabello	345.752	51,87	821.317	54,16	22,80	17°
428,575	José Briceño	138.353	58,21	100.023	43,20	32,28	3°
236,089	Morel Rodríguez	66.432	51,32	263.918	42,37	28,14	7°
430,968	Antonia Muñoz	91.566	59,19	307.654	61,24	21,25	20°
482,243	Ramón Martínez	102.834	61,94	343.077	63,80	21,32	19°
599,890	Ronald Blanco	138.807	56,71	216.639	57,19	23,14	16°
380,585	Gilmer Viloria	83.504	53,99	343.077	56,92	21,94	18°
206,916	Antonio Rodríguez	37.701	55,19	135.013	65,25	18,22	23°
309,348	Carlos Giménez	88.422	50,26	126.556	40,91	28,58	6°
1,772,458	Manuel Rosales	480.020	54,09	854.260	48,20	27,08	8°
	1,357,216 730,321 218,595 857,558 372,051 676,788 1,128,876 161,049 82,833 484,061 373,236 908,529 454,745 1,516,405 428,575 236,089 430,968 482,243 599,890 380,585 206,916 309,348	1,357,216 Juan Barreto 730,321 Tarek W. Saab 218,595 Jesús Aguilarte 857,558 Didalco Bolívar 372,051 Hugo R.Chávez 676,788 Francisco Rangel 1,128,876 L. Acosta Carles 161,049 J.Yánez Rangel 82,833 Yelitze Santaella 484,061 Jesús Montilla 373,236 Eduardo Manuitt 908,529 Luis Reyes R. 454,745 Florencio Porras 1,516,405 Diosdado Cabello 428,575 José Briceño 236,089 Morel Rodríguez 430,968 Antonia Muñoz 482,243 Ramón Martínez 599,890 Ronald Blanco 380,585 Gilmer Viloria 206,916 Antonio Rodríguez 309,348 Carlos Giménez	1,357,216 Juan Barreto 385.764 730,321 Tarek W. Saab 171.074 218,595 Jesús Aguilarte 79.141 857,558 Didalco Bolívar 211.475 372,051 Hugo R.Chávez 99.524 676,788 Francisco Rangel 127.262 1,128,876 L. Acosta Carles 305.530 161,049 J.Yánez Rangel 53.960 82,833 Yelitze Santaella 13.167 484,061 Jesús Montilla 95.862 373,236 Eduardo Manuitt 108.779 908,529 Luis Reyes R. 259.965 454,745 Florencio Porras 111.006 1,516,405 Diosdado Cabello 345.752 428,575 José Briceño 138.353 236,089 Morel Rodríguez 66.432 430,968 Antonia Muñoz 91.566 482,243 Ramón Martínez 102.834 599,890 Ronald Blanco 138.807 380,585 Gilmer Viloria 83.504	1,357,216 Juan Barreto 385.764 60,26 730,321 Tarek W. Saab 171.074 57,08 218,595 Jesús Aguilarte 79.141 66,86 857,558 Didalco Bolívar 211.475 67,57 372,051 Hugo R.Chávez 99.524 76,18 676,788 Francisco Rangel 127.262 57,85 1,128,876 L. Acosta Carles 305.530 51,12 161,049 J.Yánez Rangel 53.960 56,11 82,833 Yelitze Santaella 13.167 60,47 484,061 Jesús Montilla 95.862 59,11 373,236 Eduardo Manuitt 108.779 78,46 908,529 Luis Reyes R. 259.965 72,92 454,745 Florencio Porras 111.006 59,74 1,516,405 Diosdado Cabello 345.752 51,87 428,575 José Briceño 138.353 58,21 236,089 Morel Rodríguez 66.432 51,32 430,968 Antonia	1,357,216 Juan Barreto 385.764 60,26 679.104 730,321 Tarek W. Saab 171.074 57,08 397.576 218,595 Jesús Aguilarte 79.141 66,86 95.726 857,558 Didalco Bolívar 211.475 67,57 513.188 372,051 Hugo R.Chávez 99.524 76,18 234.258 676,788 Francisco Rangel 127.262 57,85 444.221 1,128,876 L. Acosta Carles 305.530 51,12 504.173 161,049 J.Yánez Rangel 53.960 56,11 59.637 82,833 Yelitze Santaella 13.167 60,47 59.777 484,061 Jesús Montilla 95.862 59,11 310.747 373,236 Eduardo Manuitt 108.779 78,46 212.422 908,529 Luis Reyes R. 259.965 72,92 532.465 454,745 Florencio Porras 111.006 59,74 259.834 1,516,405 Diosdado Cabello 345.752 <t< td=""><td>1,357,216 Juan Barreto 385.764 60,26 679.104 50,3 730,321 Tarek W. Saab 171.074 57,08 397.576 55,19 218,595 Jesús Aguilarte 79.141 66,86 95.726 43,79 857,558 Didalco Bolívar 211.475 67,57 513.188 59,84 372,051 Hugo R.Chávez 99.524 76,18 234.258 62,96 676,788 Francisco Rangel 127.262 57,85 444.221 65,64 1,128,876 L. Acosta Carles 305.530 51,12 504.173 44,66 161,049 J.Yánez Rangel 53.960 56,11 59.637 37,03 82,833 Yelitze Santaella 13.167 60,47 59.777 72,17 484,061 Jesús Montilla 95.862 59,11 310.747 64,20 373,236 Eduardo Manuitt 108.779 78,46 212.422 56,91 908,529 Luis Reyes R. 259.965 72,92 532.465 58</td><td>1,357,216 Juan Barreto 385.764 60,26 679.104 50,3 26,42 730,321 Tarek W. Saab 171.074 57,08 397.576 55,19 23,75 218,595 Jesús Aguilarte 79.141 66,86 95.726 43,79 36,21 857,558 Didalco Bolívar 211.475 67,57 513.188 59,84 24,66 372,051 Hugo R.Chávez 99.524 76,18 234.258 62,96 26,75 676,788 Francisco Rangel 127.262 57,85 444.221 65,64 18,80 1,128,876 L. Acosta Carles 305.530 51,12 504.173 44,66 27,06 161,049 J.Yánez Rangel 53.960 56,11 59.637 37,03 33,51 82,833 Yelitze Santaella 13.167 60,47 59.777 72,17 15,90 484,061 Jesús Montilla 95.862 59,11 310.747 64,20 19,80 373,236 Eduardo Manuitt 108.779</td></t<>	1,357,216 Juan Barreto 385.764 60,26 679.104 50,3 730,321 Tarek W. Saab 171.074 57,08 397.576 55,19 218,595 Jesús Aguilarte 79.141 66,86 95.726 43,79 857,558 Didalco Bolívar 211.475 67,57 513.188 59,84 372,051 Hugo R.Chávez 99.524 76,18 234.258 62,96 676,788 Francisco Rangel 127.262 57,85 444.221 65,64 1,128,876 L. Acosta Carles 305.530 51,12 504.173 44,66 161,049 J.Yánez Rangel 53.960 56,11 59.637 37,03 82,833 Yelitze Santaella 13.167 60,47 59.777 72,17 484,061 Jesús Montilla 95.862 59,11 310.747 64,20 373,236 Eduardo Manuitt 108.779 78,46 212.422 56,91 908,529 Luis Reyes R. 259.965 72,92 532.465 58	1,357,216 Juan Barreto 385.764 60,26 679.104 50,3 26,42 730,321 Tarek W. Saab 171.074 57,08 397.576 55,19 23,75 218,595 Jesús Aguilarte 79.141 66,86 95.726 43,79 36,21 857,558 Didalco Bolívar 211.475 67,57 513.188 59,84 24,66 372,051 Hugo R.Chávez 99.524 76,18 234.258 62,96 26,75 676,788 Francisco Rangel 127.262 57,85 444.221 65,64 18,80 1,128,876 L. Acosta Carles 305.530 51,12 504.173 44,66 27,06 161,049 J.Yánez Rangel 53.960 56,11 59.637 37,03 33,51 82,833 Yelitze Santaella 13.167 60,47 59.777 72,17 15,90 484,061 Jesús Montilla 95.862 59,11 310.747 64,20 19,80 373,236 Eduardo Manuitt 108.779

*Población Electoral Total: 14.245.615 Fuente: CNE, noviembre 2004 (www.cne.gov.ve)

otros llamaban a votar para proteger lo que quedaba de democracia. Tampoco se hizo mucho esfuerzo para nominar candidatos unitarios y proponer programas de gobierno. Con todo lo cual se reforzaba la imagen de una oposición débil, dividida, incoherente y sin propuestas.

Con excepción de muy pocos casos, en los que se planteó una contienda electoral verdaderamente competitiva, para los electores de oposición la decisión de participar debió suponer un esfuerzo especial para sobreponerse al clima de escepticismo y derrota. Si comparamos los votos de oposición del 31 de octubre con los del referendo presidencial del 15 de agosto, obtenemos que aproximadamente el 34,51% de éstos últimos se abstuvo de votar en esta oportunidad.

Pero la abstención también golpeó al chavismo. Si hacemos la misma comparación anterior, aplicada a los votos chavistas del 15 de agosto, tenemos que el 46,13% de quienes votaron refrendando a Chávez en la Presidencia se abstuvieron de acudir a votar el 31 de octubre.

Quizás la primera causa haya sido que para los chavistas la victoria estaba asegurada en la gran mayoría de las circunscripciones electorales en donde se darían cita las contiendas, por lo que no se requería en consecuencia, como para el referendo, empeñarse en una fuerte campaña de movilización de sus seguidores. Sin embargo, hay otra variable que no puede dejarse de considerar. Los candidatos a los cargos en disputa fueron todos elegidos a dedo. Los candidatos a go-

Cuadro 2: Número de votos por fuerzas políticas

	votos oficialismo	votos oposición	votos nulos
Dtto. Metropolitano	385.764	254.346	38.002
Anzoátegui	171.074	128.350	23.082
Apure	79.145	38.605	4.499
Aragua	211.475	99.672	31.435
Barinas	99.524	30.242	7.157
Bolívar	127.262	91.427	12.615
Carabobo	305.530	292.073	27.100
Cojedes	53.960	39.193	5.243
Delta Amacuro	24.082	15.208	6.641
Falcón	95.862	65.469	11.162
Guárico	108.779	29.851	22.184
Lara	259.965	96.504	19.565
Mérida	111.006	74.796	9.109
Miranda	345.752	320.731	28.605
Monagas	138.353	99.306	5.765
Nueva Esparta	56.350	71.837	6.641
Portuguesa	91.566	62.550	12.372
Sucre	102.834	63.166	8.589
Táchira	138.807	105.510	12.056
Trujillo	83.504	47.213	9.292
Vargas	37.701	23.516	3.603
Yaracuy	88.422	87.279	6.875
Zulia	393.537	493.805	30.860
	3.595.900	2.866.649	342.262



bernadores de Estado fueron designados directamente por Chávez, los candidatos para los cargos de Alcaldes y representantes legislativos por el Comando Maisanta. Eso trajo consigo grandes conflictos, porque en muchos casos esas decisiones estaban en contradicción con la opinión de la base de las organizaciones políticas que sustentaban su apoyo. Es decir, que una parte de la abstención chavista debe explicarse también como expresión del descontento de sus bases con el modo como fueron designados los candidatos y lo que éstos significaban concretamente en cada caso.

Chavismo

No todo lo que Chávez decida y promueva es obedecido ciegamente por sus seguidores. El Presidente de la República, vulnerando abiertamente la ley electoral se dedicó a hacer campaña por sus candidatos, exigiendo para ellos un irrestricto respaldo y apoyo electoral. El gobierno nacional invirtió cuantiosos recursos en propaganda y actividades proselitistas, en forma groseramente arbitraria y ventajista. Todo ese esfuerzo sólo logró movilizar a una parte de los partidarios chavistas, al decir de algunos, sólo al voto duro chavista o a la maquinaria de la alianza partidista bolivariana, en donde el MVR aportó 2.274.734 votos, es decir, el 63,25% de un total de 3.595.900 votos. Todo lo cual arroja la cantidad de 9 gobernadores chavistas elegidos con iqual o menos del 22% de los votos sufragados.

Chávez quiso convertir estas elecciones en un plebiscito en torno a su persona y en la coronación de su triunfo en el referendo. Lo primero ciertamente no lo logró, lo segundo sí en términos absolutos, en cuanto que la alianza Boliva-



Cuadro Número 3: resultados referendo revocatorio 15/8/2004

Opciones	votos	%
No	5.800.629	59.25
Si	3.989.008	40.75
Nulos	25,994	0.27
Total de votación	9.815.631	
Abstención	4.211.976	30.03

riana (MVR, PODEMOS; PPT, PCV, grupos electorales regionales y municipales) acaparó aproximadamente el 73% de los cargos regionales. Sin embargo, en términos relativos, el éxito muestra sus límites, pues en comparación con los votos totales obtenidos por la oposición la diferencia a favor del chavismo fue de 709.251 votos.

Oposición

ACCIÓN DEMOCRÁTICA se mantiene como principal fuerza de oposición y de cuarta después del MVR, PODEMOS y PPT con 34 alcaldías. COPEI obtuvo 24 alcaldías. PRIMERO JUSTICIA ganó una alcaldía más para sumar cuatro en total y una importante votación en el municipio Sucre. Los partidos más golpeados son PROYECTO VENEZUELA que pierde la gobernación de Carabobo, aunque mantiene la mayoría de los curules en

la Asamblea Legislativa y 3 Alcaldías; El MAS mantiene 3 Alcaldías, perdiendo todos sus puestos de gobierno en Aragua y Sucre, en donde mantenía una importante significación política. El candidato que más ha acusado la derrota es Enrique Mendoza, pues su segundo fracaso electoral lo deja prácticamente muy debilitado en su carrera electoral futura.

A pesar de las apariencias, y desde lo que venimos diciendo, la oposición no está tan débil como aparece. La diferencia de votos que le valió la derrota en Carabobo, Lara y Yaracuy fue muy pequeña, lo mismo se puede decir en varios municipios. La diferencia total de votos con el chavismo también fue pequeña. Las debilidades están a la vista y pasaron factura: en la oposición no hay discurso alternativo, ni estrategia electoral y mucho menos maquinaria partidista sólida.

La gran trampa

Tanto los candidatos del chavismo como los de la oposición concurrieron a estas elecciones encuadrados en el paradigma de la polarización nacional, asumiendo su identidad política desde allí, sin diferenciarse desde la especificidad de su oferta de gobierno o de representación en los Estados y municipios respectivos. Esto supuso para los candidatos de oposición cargar consigo las imágenes v las identidades políticas construidas durante estos últimos tres años de conflicto. En el caso de los candidatos del chavismo, la idea de que el portaviones Chávez conduce a puerto seguro, creó la ilusión de que es posible ganar el apoyo popular sin construir un piso político propio de representación. Tanto unos como otros han cobrado el costo de su error. Unos porque perdieron y otros porque ganaron pero en medio de una gran indiferencia popular.

Más democracia en el CNE

Finalmente, debemos terminar estas reflexiones señalando la urgente necesidad de que el CNE democratice los canales de participación de los electores en el control del acto electoral. Sique siendo una necesidad política que la sociedad en general tenga acceso a los procesos de auditoría de los sistemas informáticos, en la revisión y conformación del padrón electoral y en el cotejo de las actas electrónicas de votación con los comprobantes físicos depositados en las urnas. No basta con ser la mujer del César hay que parecerlo.

.

^{*} Miembro del Consejo de Redacción

La ley del silencio, o la *autocensura* se hace norma

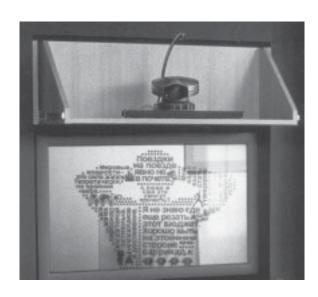
Marcelino Bisbal*

Si lee detenidamente el provecto de Lev de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, éste no tiene nada de búsqueda de la responsabilidad social en los medios, sino de control qubernamental de los contenidos porque simplemente algunos medios hasta ahora han sido una voz disidente, porque muchos de ellos se convirtieron en la principal pieza de discordia ante el gobierno y porque algunos medios se abrogaron funciones que no les pertenecen... Y en estos tiempos la disidencia no se entiende, no se discute, se penaliza. De eso se trata todo este tinglado de fachada jurídica que ya está casi listo.

Ι

No dudamos la necesidad de pensar seria y serenamente el papel de los medios en las sociedades del presente, y mucho más la reflexión inteligente acerca de la televisión. Las razones son demasiado obvias como para ocultarlas. En sociedades abiertas, como las que soñamos y a las que aspiramos, los medios radioeléctricos ponen en juego una variedad de signos culturales y cruces que están siendo muy determinantes y constitutivos de lo que son los sujetos sociales hoy. Pero una cosa es pensar eso y otra muy distinta es aceptar que un gobierno, con poca capacidad democrática y casi nula cultura para aceptar la pluralidad y la disidencia, que actúa más corporativamente que democráticamente, nos quiera imponer una ley que toca el tema de la radio y la televisión no como piezas fundamentales en la socialización y en la conformación de una buena parte del tejido social, sino más bien como "enemigos" que deben ser controlados y secuestrados políticamente tal como han sido secuestradas otras instituciones del país y puestas al servicio del poder. De unos medios censurados políticamente a la autocensura no hay más que un trecho bien corto.

El proyecto de Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión tiene su historia, breve, pero historia. La propuesta está latente en la Ley Orgánica de Telecomunicaciones de fecha 28 de marzo del año 2000. Allí, el llamado "congresillo" que se derivó como puente de transición entre la Asamblea Nacional Constituyente y lo que sería la actual Asamblea Nacional, cierra ese instrumento jurídico con el artículo 208 en donde se establece que habrá que dictar una ley que regule el contenido de las transmisiones y comunicaciones cursadas a través de los distintos medios de telecomunicaciones. Los años siquientes, 2001 y 2002, fueron la antesala para que el Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) empezara la redacción del *instrumento* regulatorio de los contenidos en radio y televisión. La versión que se introduce el 23 de enero de 2003 a la Asamblea Nacional contenía 150 artículos, ordenados en 8 títulos que intentan abarcar aspectos polémicos, pero a la vez fundamentales para la consideración del Derecho a la Comunicación y a la Información en su concreción diaria a través de la libertad de expresión: "Respeto absoluto a los derechos a la libertad de expresión, a la infor-



mación y a la comunicación libre y plural"; "Prohibición de censura y exigibilidad de responsabilidades ulteriores"; "Protección integral de los niños, niñas y adolescentes"; "Fortalecimiento de la participación ciudadana" y "Modernización de la legislación de telecomunicaciones". Finalmente, el 16 de mayo se aprueba en primera discusión el proyecto por la Comisión de Ciencia, Tecnología y Medios de Comunicación Social de la Asamblea Nacional. Se trata de un "proyecto renovado" de Ley que esta vez contiene 36 artículos "para darle más coherencia a la intención del legislador" es lo que nos dicen. ¿Pero, cuál fue la clave realmente para lograr esa síntesis sin "disminuir" o sin "desviar" el espíritu de "regulación social" que contiene el proyecto? ¿Se ha cumplido lo que dijera el director general de CO-NATEL de ese entonces, el señor Jesse Chacón, de que el proyecto presentado es el punto de partida de una amplia discusión que esperaba se diera alrededor del modelo de radio y televisión que queremos los venezolanos?

 \blacksquare

Una lectura atenta del proyecto nos muestra la improvisación, la incoherencia teórica frente al tema álgido de las telecomunicaciones en el país y el desconocimiento de los aspectos modernos de la comunicación/información hoy, pero también se nos hace visible el aspecto político que entraña dicho proyecto y la necesidad imperiosa de su aprobación e inmediata aplicación. Desde el hecho, no discutible para ningún representante de CONATEL, del alto gobierno y de la bancada de diputados del MVR sobre el estatuto orgánico de una ley (que implica para su aprobación las dos terceras partes de la Asamblea Nacional) vinculada a un tema de tanta trascendencia nacional e internacional y su significación para la vida de las sociedades de hoy y que el proyecto no lo asuma así desde sus primeros escarceos; hasta el carácter punitivo y sancionatorio que raya en los excesos y que resulta tan visiblemente censora, anacrónica y represiva por razones explícitamente políticas. Sin entrar a detallar, porque no se trata de eso, las consideraciones supuestamente semánticas sobre aquellos contenidos previsibles de regulación como son los de violencia, sexo, lenguaje y salud, que además contempla los sonidos y música que denoten (¿connoten?) los mismos signos de violencia, sexo, lenguaje y salud. Aquí, la discrecionalidad y la subjetividad pueden estar presentes. ¿Y qué decir de los bloques horarios? Allí nos topamos con todo un conjunto de disposiciones represivas que llevarán a mostrarnos, una vez que se apruebe la Ley, unos medios radioeléctricos especialmente en la televisión—asépticos e imbuidos de una "neutralidad" impuesta por el control y el revanchismo político.

Los más afectados van a ser las audiencias, los profesionales de la comunicación y los creadores. En síntesis, la palabra CONTROL -control político, control gubernamental y control jurídico- está presente en todos los articulados del proyecto. Él se palpa y se siente a cada frase leída, en cada oración y en cada línea y párrafo que conforman los distintos artículos. El control se nos muestra visiblemente en los organismos que manejarán y velarán por la aplicación de la Ley: la Gerencia de Responsabilidad Social en Radio y Televisión que actuará desde CONATEL, el Directorio de Responsabilidad Social y el Consejo de Responsabilidad Social. La integración de estos organismos le da mayoría al gobierno a través del director general de CONATEL que fungirá como Director General del área de responsabilidad social y los demás integrantes son claros representantes del oficialismo ya que el ejecutivo tiene una representación mayoritaria y absoluta que contrasta con la representación minoritaria de los otros sectores como las iglesias, las universidades, los usuarios y las organizaciones no gubernamentales. El centralismo desde el Poder Ejecutivo se hace nuevamente presente contradiciendo lo que en una oportunidad se dijera desde el propio CONATEL acerca de la bondad del proyecto: "Le estamos quitando poder al Ejecutivo para dárselo a la sociedad".

.

ТТТ

Las consideraciones expuestas son más bien de orden político salpicadas por breves comentarios acerca del contenido del proyecto. ¿Por qué haber elegido este camino? Porque no se trata de ninguna iniciativa legislativa en representación de lo social para procurar una mejor radio y televisión, asunto por demás otra vez postergado. Ha sido el Poder Ejecutivo el que impuso esa agenda. Lo ha venido repitiendo desde los sucesos de abril de 2002 hasta los días siquientes al 15 de agosto de 2004. En abril lo expresó de manera directa: "Siguen esas campañas de terrorismo mediático que se acercan a la raya de la ilegalidad. Advertencia a todos los medios, sobre todo a las televisoras: este Gobierno no permitirá que vayan a seguir apoyando golpes" y el 16 de agosto como fecha postreferéndum fustigó a los medios ante corresponsales extranjeros: "Ahora viene la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión para saldar una deuda con la sociedad...". Idea que después repitió el joven ministro de Comunicación e Información.

Pero el círculo no se cierra acá. Hoy, en la Asamblea Nacional reposan un conjunto de proyectos de leyes que establecen en alguna de sus partes consideraciones restrictivas hacia los medios y sus contenidos. Nos referimos, en primer lugar, al proyecto de reforma integral del Código Penal que criminaliza de manera muy explícita la disidencia y establece penas por delitos de expresión y de opinión. Está también el proyecto de Ley contra el Terrorismo que tiene varios artículos que atentan contra derechos y garantías constitucionales vinculadas al tema de los medios y la libertad de expresión. Para muestra revisemos los artículos 9 y 10 en donde se penaliza y se censura aquellos contenidos "que atemoricen o amenacen a un grupo de personas con el objeto de causar alarma...", al iqual que se penaliza en extremo "cuando el estado de zozobra, alarma o temor a la población sea provocado... por sistemas que utilicen tecnología de información". Y qué podemos decir del proyecto del Ley de Participación Ciudadana en donde se dedica todo un capítulo al tema de los contenidos de los medios en donde lo más preocupante es la integración de un "Consejo de Vigilancia" de los medios con capacidad supervisora y sancionatoria; al igual que se indica como falta grave el predominio de las opiniones de un sector político o social en las emisiones de un medio y también se abre la posibilidad de censura y destitución de los manejadores de los medios comunitarios, por parte de asambleas locales de ciudadanos. Pero la cultura no se queda por fuera y allí está en invernación, pues ya tiene un buen tiempo de introducida por la diputada emeverrista Milagros Santana, el proyecto de Ley Orgánica de la Cultura (¡esta sí es orgánica!) en donde podemos leer varios articulados en referencia directa a los medios. Una muestra, que se explica por sí misma, lo expresado en el artículo 6 de ese proyecto: "Se considera primordial la investigación de los efectos de la cultura de masas globalizadora en la sociedad venezolana y la puesta en práctica de acciones permanentes y sistemáticas dirigidas por el Estado para combatir las consecuencias de la referida cultura que atentan contra la identidad, la dignidad, el honor, la reputación, la propia imagen, la confidencialidad y la vida privada de las personas".

Epílogo

Se ha dicho, repetidas veces, a lo largo de todo este mes de discusión que ya lleva el proyecto de Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión en el seno de la Asamblea Nacional que "recoge viejas y anheladas aspiraciones...". Nada más equivocado y manipulado. En el mundo de los investigadores y pensadores del tema siempre hemos aspirado a unos

"El centralismo desde el Poder Ejecutivo se hace nuevamente presente contradiciendo lo que en una oportunidad se dijera desde el propio CONATEL acerca de la bondad del proyecto: "Le estamos quitando poder al Ejecutivo para dárselo a la sociedad"

medios cónsonos con las aspiraciones de la sociedad en atención a derechos tan fundamentales como el pensamiento, la información, la comunicación, la democratización de los medios, el contar con contenidos de óptima calidad y la reconstrucción de unos medios del Estado no gubernamentalizados sino de servicio público. Nunca pensamos en una estatización, en una censura y autocensura que es lo que subyace de manera transparente en ese proyecto de ley y en todo el contexto que lo envuelve que es el conjunto de los otros proyectos que hemos referido.

¿No cree que sea así? Pues créalo, porque si lee detenidamente el proyecto él no tiene nada de búsqueda de la responsabilidad social en los medios, sino de control gubernamental de los contenidos porque simplemente algunos medios hasta ahora han sido una voz disidente, porque muchos de ellos se convirtieron en la principal pieza de discordia ante el gobierno y porque algunos medios se abrogaron funciones que no les pertenecen... Y en estos tiempos la disidencia no se entiende, no se discute, se penaliza. De eso se trata todo este tinglado de fachada jurídica que ya está casi listo.

*Miembro del Consejo de Redacción

• • • • • • • • • • • • • • • •

Presupuesto 2005:

Las paradojas sociales de la abundancia

José Barcia*

urante el pasado mes de octubre del presente año, el Ministro de Finanzas presentó a la Asamblea Nacional a consideración el Proyecto de Ley de Presupuesto 2005 (PP2005), por un monto que ronda los 69,3 billones de bolívares lo que representa un 31% del PIB. Las cifras establecidas de ingresos y gastos en el PP2005 se basan en algunos supuestos básicos del comportamiento de la actividad económica, entre los cuales destacan:

Crecimiento	
de la Actividad	
Económica:	5%
Tasa de Inflación	
al Consumidor	15%
Precio Cesta Petrolera	
Exportación:	23US\$/b

Ni el tipo de cambio ni el volumen de producción petrolera implícito, base para el cálculo de los diferentes conceptos de los ingresos provenientes de la renta petrolera de los hidrocarburos, aparecen en forma explícita en el Proyecto, sin embargo, por declaraciones de los principales voeros oficiales del gobierno a los medios de comunicación, pudimos conocer que la producción petrolera implícita alcanza los 3,2 millones de b/d con niveles de exportaciones de 2,7-2,8 millones de b/d, mientras que para todos resultará conocido un nuevo tipo de cambio oficial que podría ser ajustado de 1.920 Bs./US\$ actualmente a 2.150 Bs./US\$, probablemente a partir de febrero del año 2005.

Sobre la base de tales supuestos explícitos e implícitos, el Presupuesto estima ingresos corrientes ordinarios por 54,6 billones de bolívares los cuales provienen de fuentes de recaudación petroleras y no petroleras confiables, seguras y recurrentes como impuestos, tasas y utilidades distribuidas de PDVSA. Adicionalmente se estiman ingresos corrientes extraordinarios provenientes de las utilidades del BCV por 2,9 billones de bolívares. La diferencia entre estos componentes de ingresos corrientes y gastos totales presupuestados por unos 14,6 billones, sería entonces cubierta por mayor endeudamiento, a través de la aprobación de la Ley Paraguas 2005. Tales cifras se muestran claramente en el quadro 1.

Cuadro 1: Proyecto de Ley de Presupuesto 2005 Origen de los ingresos

	Billones Bs.	Part.%	% PIB
Ingresos Corrientes	54.556	78,7	24,4
Ordinarios	51.643	74,5	23,1
Petroleros	26.133	37,7	11,7
Hierro y Otros Minerales	0,050.0	0,1	0,0
Internos	25.460	36,7	11,4
Extraordinarios (Util.BCV)	2.913	4,2	1,3
Fuentes de Financiamiento	14.768	21,3	6,6
Reintegros	0,199.0	0,3	0,1
Endeudamiento	14.569	21,0	6,5
Programas y Proyectos	5.721	8,3	2,6
Servicio de Deuda	8,348	12,0	3,7
Cancelación de Compromisos	0,500.0	0,7	0,2
Total	69,324	100,0	31,0

Fuente: Expocisión Motivos del Proyecto de Ley de Presupuesto 2005 (PP2005)

Cuadro 2: Endeudamiento Público: Situación y Uso

В	illones Bs.	% PIB
Gastos a ser financiados con deuda		
Programas y Proyectos	5,7	2,5
Servicio de Deuda	8,4	3,8
Otros Compromisos	0,5	0,2
Nuevo Endeudamiento Brut	to 14,6	6,5
- Amortizaciones de Deuda	-5,2	-2,3
Nuevo Endeudamiento Neto	9,4	4,2

Fuente: PP2005 y cálculos propios

Sobre la base de tales supuestos explícitos e implícitos, el Presupuesto estima ingresos corrientes ordinarios por 54,6 billones de bolívares los cuales provienen de fuentes de recaudación petroleras y no petroleras confiables, seguras y recurrentes como impuestos, tasas y utilidades distribuidas de PDVSA.

Dicho nivel de endeudamiento previsto para el año 2005, de acuerdo a como se describe en el PP2005, financiaría la ejecución de programas y proyectos por 5,7 billones, compromisos por 0,5 billones y servicios de deuda pública por 8,34 billones. A pesar de estas asignaciones, debemos notar que el nivel de endeudamiento hasta por casi 14,6 billones que hemos descrito, casi iquala el monto del servicio de la deuda pública presupuestado, el cual alcanza los 14,9 billones, representando el 6,7% del PIB y el 21,6% del PLP2005. Dentro de ese servicio de deuda pública están contemplados 9,7 billones de intereses de la deuda pública centralizada en el Ministerio de Finanzas y 5,2 billones para la amortización de la deuda pública. Al restar, al nuevo endeudamiento por 14,6 billones previsto en el PP 2005, el monto de las amortizaciones iqualmente previstas, resulta entonces, en un nuevo incremento del saldo de la deuda pública interna por 9,4 billones de bolívares, equivalentes a un 4,2% del PIB, como lo refleja el cuadro 2, lo que supondría elevar el saldo actual del orden del 14% del PIB a 18% del PIB.

De acuerdo al PP2005 se estima alcanzar Ingresos procedentes del Sector Petrolero por 26,1 billones, representando el 37,7% del Total de los Gastos y el 47,9% de los Ingresos corrientes, distribuidos en 9,7 billones por concepto de ISR; 13,6 billones por Renta de Hidrocarburos y 2,8 billones por Dividendos de PDVSA. Desde el punto de vista de los ingresos internos no petroleros, se esperan obtener 25,6 billones de bolívares equivalentes a 36,7% de los Gastos Totales presupuestados y 46,8% de los ingresos corrientes. Dentro del total de estos ingresos se esperan alcanzar 13,2 billones por concepto de IVA, 5,4 billones por concepto de ISR de las actividades internas, 2,9 billones por concepto de impuestos de importaciones y 1,9 billones por concepto de IDB, concepto que dado el carácter recurrente mantenido por tercer año consecutivo, lo hace formar parte ahora de los ingresos fiscales ordinarios. Finalmente, dentro de los ingresos corrientes se incluyen los ingresos provenientes del pago de utilidades netas del BCV por 2,9 billones, lo que representa el 4,2% de los Gastos Totales y el 5,3% de los Ingresos Corrientes.

Ia clasificación por objeto del gasto presupuestado que se resume en el cuadro 3, indica que del total de Gastos Presupuestados, 48,3 billones se destinan al Gasto Corriente (69,7% del total), 14,8 billones al Gasto de Capital (21,3% del total) y 6,2 billones para Aplicaciones Financieras (9,0% del total).

Cuadro 3: Clasificación del Gasto

Fuente: PP 2005.			
Total	69,3	100,0	31,0
Financieras	6,2	9,0	2,8
Aplicaciones			
Gastos de capital	14,8	21,3	6,6
Gastos corrientes	48,3	69,7	21,6
	Billones Bs.	Part %	%PIB

Finalmente, como muestra el cuadro 4, el PP del año 2005 revela un superávit primario de 1,0 billones, representando un 0,4% del PIB y un déficit financiero de 8,7 billones, equivalente a 3,8% del PIB. Sin embargo, las necesidades financieras brutas del Estado, representadas por la diferencia entre los Gastos Totales e Ingresos Corrientes del Presupuesto, que alcanza 14,8 billones, representan como indicamos antes 6,6% del PIB, las cuales se financiarían fundamentalmente en un 99% por mayores emisiones de deuda.

Cuadro 4: Conceptos de Déficit Presupuestario

	Billones de Bs	%PIB
Superávit (+) /		
Déficit (-) Primario	1,010	0,45
Superávit (+) /		
Déficit (-) Financiero	-8,688	-3,89
Fuente: PP2005		

El Aspecto Social y Productivo del Proyecto de Presupuesto 2005

Dentro del total de Gastos presupuestados, destaca el gasto dirigido hacia los sectores sociales, el cual alcanza los 28,1 billones de bolívares representando el 40,6% del total y 12,6% del PIB. De su lado, Bs.4,5 billones son dirigidos hacia sectores productivos, representando un 6,4% del total, mientras que Bs.7,0 billanes son dirigidos a Sectores Generales de Sequridad, Defensa y Dirección del Estado. El resto de los gastos representan los gastos de servicio de deuda y gastos burocráticos del Estado.

En el cuadro 5 presentamos la composición de los gastos sociales y su participación con respecto al PIB. En el aspecto social destacan, en orden de importancia, los gastos de Educación, en donde se incluyen los aportes para las diferentes misiones educativas y de alfabetización del Estado. En segundo

Desde el punto de vista político, la intención y dirección del gasto social resulta adecuada, si bien desde el punto de vista económico, muchas de las asignaciones apenas alcanzan para cubrir o bien la mitad de las necesidades de la población, o a la mitad de la población

lugar destacan los gastos de Salud en los cuales se incluyen los programas de las misiones Barrio Adentro, Seguridad Social, Desarrollo Social en donde se establecen los programas para el desarrollo de créditos de las microfinanzas y finalmente Vivienda en donde se establece la acción de un programa masivo de construcción de viviendas al cual nos referiremos en breve.

Cuadro 5: Proyecto de Ley de Presupuesto 2005. Sectores Sociales (Billones de Bolívares)

Denominación	Monto	% Gasto Social	% PIB
Educación	12,2	43,4	5,5
Salud	4,3	15,3	1,9
Seguridad Social	6,6	23,5	3,0
Vivienda, Desarrollo Urbano y Cone	exos 1,3	4,6	0,6
Desarrollo Social y Participación	2,5	8,9	1,1
Cultura y Comunicación Social	0,6	2,1	0,3
Ciencia y Tecnología	0,6	2,1	0,3
Total	28,1	100,0	12,6
Fuente: PP2005			

Desde el punto de vista político, la intención y dirección del gasto social resulta adecuada, si bien desde el punto de vista económico, muchas de las asignaciones apenas alcanzan para cubrir o bien la mitad de las necesidades de la población, o a la mitad de la población, lo cual, desde el punto de vista social, se traduce en un nivel de malestar social que se mantiene latente dentro de nuestra sociedad, pues el pueblo no logra entender cómo con tantos recursos, las condiciones no mejoran. Este factor que no parece haber afectado los procesos electorales recientes, a la larga pasará factura irremediablemente, sobre todo cuando la bonanza petrolera actual, en algún momento, pase a convertirse en escasez.

De hecho, todo apunta, a que el Estado, por segundo año consecutivo, manejará dos presupuestos fiscales. El primero, el que hemos comentado aquí, regido por toda la normativa legal consecuente y el segundo, más discrecional y sin normativa especial alguna que lo regule.

Debemos reconocer que, aun cuando no resulta satisfactorio del todo, los gastos sociales en el área de educación y salud, se han visto incrementados como % del PIB, al ser comparados con ejercicios qubernamentales anteriores, lo que demuestra el interés del Estado en la educación y la salud de sus habitantes. Sin embargo, el punto negativo, es que la mayor parte de esos aumentos en la intensidad del gasto en tales sectores, han sido acompañados por una sensible reducción del gasto como % del PIB en las áreas de vivienda e infraestructura social, lo cual, se traduce en el aumento considerable de las necesidades de vivienda, en donde los 1,25 billones de bolívares presupuestados, como veremos en seguida, resultan claramente insuficientes.

Algunos comentarios sobre el Presupuesto 2005

Aun cuando hay mucha tela para cortar sobre los aspectos positivos y negativos del Proyecto de Presupuesto 2005, nos conviene comentar algunos aspectos relacionados con dicho proyecto, particularmente en lo que a Precios del Petróleo y el programa "masivo de viviendas" se refiere.

Precios más altos, destinos más inciertos

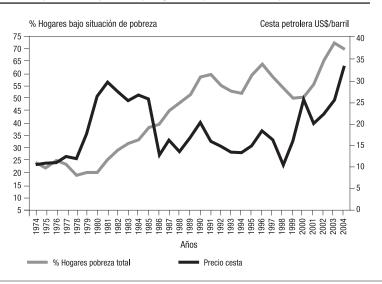
La mayor parte de los analistas coinciden, en las actuales circunstancias, que los precios del petróleo para el año 2005 para la cesta petrolera venezolana, promediarán niveles de US\$ 30 a 33 por barril, lo que en promedio supone unos US\$ 9 dólares por barriles adicionales de lo que el proyecto establece. Partiendo del mismo nivel de exportaciones asumido por el presupuesto, el cual, basado en las cifras oficiales de PDVSA parece adecuado, obtendríamos ingresos adicionales por concepto petrolero por US\$ 8.800 millones derivado de los mayores precios de exportación, esto le reportaría al fisco unos US\$ 6.000 millones de ingresos adicionales, o lo que es lo mismo, 12,9 billones de bolívares al tipo de cambio implícito del presupuesto, de 2.150 Bs. por US\$. En una situación ideal, estaría muy bien planteado el proyecto de presupuesto, si estableciese la prerrogativa de que tales recursos adicionales fuesen a parar al Fondo para la Estabilización Macroeconómica, aprovechando la idea de "ahorrar en épocas de vacas gordas, para sobrevivir cuando aparezcan tiempos de vacas flacas", sin embargo, tenemos el presentimiento de que muy en el fondo, ello no será así.

Lo segundo mejor que podría suceder, es que el Proyecto de Presupuesto, se fijase al precio de US\$ 32 por barril, con lo cual, los 12,9 billones de bolívares adicionales, alcanzarían a cubrir el 86% del endeudamiento previsto, lo que prácticamente equilibraría el presupuesto, dejando unas necesidades de financiamiento del orden del 0,8% del PIB, que desde el punto de vista económico supondría un presupuesto casi equilibrado; esto favorece la reducción de la inflación, mientras que, al incrementarse la liquidez interna y reducirse la competencia de fondos entre el sector público y el sector privado en los mercados financieros, se propiciaría la expansión del sector privado de la economía, que también supone mayor generación de empleos, mayores ingresos, e incluso mayores tributos internos que contribuirían a mejorar aún más la situación fiscal, produciéndose posibles superávit financieros, algo que no vemos en las finanzas públicas venezolanas desde tiempos remotos.

La tercera opción, es la más probable, sin duda, y es precisamente el problema que se plantea, en la mente del Estado, a la hora de diseñar el proyecto de presupuesto 2005. De hecho todo apunta a que el Estado, por segundo año consecutivo, manejará dos presupuestos fiscales. El primero, el que hemos comentado aquí, regido por toda la normativa legal consecuente y el segundo, más discrecional y sin normativa especial alguna que lo regule, el que derivará del uso de los recursos excedentarios de PDVSA (US\$ 6.000 millones), los cuales serán prestados por esta empresa al Estado, para manejar programas de desarrollo de diversa índole, a discrecionalidad del Ejecutivo.

De esta forma, en tiempos de revolución y cambio, Venezuela cuenta por así decirlo con su presupuesto formal tradicional, y un nuevo presupuesto informal, el

Gráfico 1 Paradoja de los precios del petróleo y hogares bajo situación de pobreza



cual mantiene el carácter deficitario del primero y la más absoluta carencia de regulación respecto al destino de los recursos en este informal presupuesto. La suma de ambos presupuestos, formal e informal, determinaría si la tercera opción se concreta, un presupuesto de Gastos de 79 billones de bolívares, lo que se traduce en 33,2% del PIB, sin duda, suficiente para justificar tanto una expansión económica importante (del orden del 5% del PIB como establece el PP2005 o más) como niveles de inflación probablemente mucho más altos del 15% sugerido en el PP2005.

Desde hace 30 años, persiste esta política miope de los gobiernos venezolanos, de no entender que los excedentes petroleros por encima del presupuesto deben ser ahorrados y no gastados, y que tales recursos deben ser dirigidos al desarrollo de la actividad privada que genera 5 veces más empleo que la actividad pública y garantiza la recuperación de tales recursos y mayores pagos por conceptos de tributación interna, lo que deriva en mejores condiciones de bienestar social para los venezolanos y

una menor dependencia de las fluctuaciones petroleras.

En su lugar, persiste, la tesis de pan para hoy y hambre para mañana, en donde todo ingreso es gastado incluso en exceso, elevando la deuda pública y bajando la calidad de vida de todos los venezolanos, lo cual se evidencia, como establecemos en el gráfico 1, en la elevación de los niveles de pobreza, particulamente en forma intensa cuando se acaban las vacas gordas del petróleo.

Esta visión, es la consecuencia directa de la paradoja de la abundancia. Venezuela entre 1975 y 1977 y entre 1979 y 1982 recibió recursos petroleros extraordinarios, muy por encima de los presupuestados. Durante dichas bonanzas, las condiciones de vida de la población o eran estables o mejoraban relativamente un poco, pero al término de éstas, las condiciones económicas se veían considerablemente mermadas, dado que todas las medidas de ajuste para mantener el nivel económico del Estado, debía asumirlas la población. Así, el pueblo, al término de una bonanza petrolera, desembocaba casi seguramente en mayores niveles de pobreza y peores condiciones de vida que antes del inicio de ésta, lo cual demostraba que el Estado desperdiciaba masivamente los recursos excedentarios petroleros, en vez de fomentar el ahorro y fortalecer programas de desarrollo del sector privado, financiados con tales recursos petroleros excedentarios.

Por tercera vez en la historia, entre 1999 y hasta el día de hoy todo indica que para el año entrante la situación se repite, no importa cuánto crezcan los precios del petróleo, la población o mantiene o eleva sus niveles de pobreza.

El sacrificio de la Vivienda

Finalmente, debemos referirmos al aspecto socioeconómico que ha cobrado más relevancia en estos días. El tema de la vivienda. El Estado anuncia un plan masivo de viviendas con recursos del presupuesto del orden de los 1,25 billones de bolívares.

En lo particular, me cuesta mucho entender qué significa el término masivo, en cuanto al número de soluciones habitacionales de interés social. Actualmente y con base a las cifras del Censo Nacional de Población y Vivienda, se identifica un número de déficit de viviendas del orden de los 1,5 millones, número que ha sido asomado en los últimos 10 años, sin embargo, en la actualidad es cuando cobra más vigor, mientras que en el pasado, los números podrían haber estado sobreestimados. El crecimiento anual de la demanda por nuevas viviendas se estima en unas 80.000 anuales de acuerdo a varias fuentes, que toman en cuenta, entre otras cosas, la expansión de la población por año desde hace unos 25 años, el número de matrimonios por año y otras condiciones socioeconómicas relevantes, por aquello de la famosa y célebre frase "el(la) casado(da) casa quiere", la cual, en tiempos recientes ha sido sustituida por "el (la) casado(da) o vive con los suegros o vive con los abuelos", demostrando que cada vez menos la población en promedio puede adquirir una vivienda propia.

Desde hace 30 años, persiste esta política miope de los gobiernos venezolanos, de no entender que los excedentes petroleros por encima del presupuesto deben ser ahorrados y no gastados.

Bien, de las 80.000 viviendas anuales que deberían construirse. unas 60.000 corresponden a las viviendas de interés social, que el Estado debería construir anualmente, mientras que el resto corresponden al sector privado (para clase media fundamentalmente). Lo mínimo que cuesta producir una vivienda de interés social, en la actualidad, sin ningún beneficio para el constructor es de 40.000.000 de bolívares a precios de costos de producción a nivel de productor y mayorista. Si multiplicamos el número de viviendas de interés social por dicho costo, obtenemos una cifra de 2,4 billones, la cual duplica el monto total del presupuesto destinado al programa "masivo de vivienda" del Estado para el año 2005. Vemos cómo el Estado a lo más podría construir 30.000 viviendas para el año 2005, persistiendo tanto el déficit habitacional como su tendencia al aumento progresivo a lo largo del tiempo.

Ahora bien, en mi humilde entender un programa masivo de viviendas debería cubrir el crecimiento anual, a la par de reducir el déficit habitacional a cero. Si partimos conservadoramente de reducir el déficit total a "0" viviendas y cubrir el crecimiento anual, tenemos entonces que en Venezuela deben construirse anualmente unas 180.000 casas por año, de las cua-

les, unas 120.000 viviendas deberían ser acometidas por el Estado por programas verdaderamente "masivos" de construcción de vivienda. Sin embargo, el costo de 140.000 viviendas anuales de interés social bajo el supuesto establecido sería de unos 5,6 billones de bolívares. A ciencia cierta, no sabemos si con los recursos informales petroleros del plan de desarrollo a través de PDVSA está previsto para el Plan Vivienda, el uso de tales recursos, ojalá pudiese ser así, pues ello sería un factor de desarrollo importante y traería otros beneficios adicionales como la reducción del nivel de desempleo de los trabajadores del sector construcción de 400.000 a menos de 100.000 desempleados, lo cual, mejora nuevamente las condiciones económicas de los hogares pobres y el bienestar interno de la nación.

Sin embargo, esto no parece una posibilidad cierta. En el cuadro 6, tomando datos de la Cámara Venezolana de la Industria de la Construcción y de entes oficiales relacionados con la vivienda (INAVI, CONAVI, etc.), se observa cómo en el último quinquenio la producción de viviendas tanto públicas como privadas -en la época de las vacas gordas- ha sido menor que la producción de viviendas en el quinquenio anterior en una época de verdaderas vacas flacas.

Cuadro 6: Construcción de Vivienda y Condiciones Económicas Sector Público y Sector Privado

	Viviendas Terminadas	Promedio/ Año	Precio Cesta Petrolera US\$/Barril	Tasa Interés Activa %(1)
Resultados Vivienda		Condiciones	Económicas	
1989-1993	319.789	63.958	16,5	45,4
1994-1998	341.666	68.333	14,8	40,7
1999-2003	100.569	20.114	22,5	29,9

⁽¹⁾ Medida Aproximada del Costo del Crédito entre Tasa Preferencial de Política Habitacional y Tasa no preferencial de Créditos Hipotecarios

Fuente: Conavi, Inavi, CVC, Cálculos Propios

Cuadro 7: Gastos Sociales como % PIB Actuales y Deseables

	•		
Denominación P	% PIB Promedio Naciones (1)	% PIB Venezuela	Brecha Venezolana
Educación	7,0	5,5	1,5
Salud	3,0	1,9	1,1
Seguridad Social	4,5	3,0	1,5
Vivienda, Desarrollo Urbano y Cone	exos 4,2	0,6	3,6
Desarrollo Social y Participación	2,1	1,1	1,0
Ciencia y Tecnología	1,5	0,3	1,2
Total	22,3	12,3	10,0

⁽¹⁾ Promedio de grupos de países ponderado por su participación el PIB Geográfico, América Latina(México, Brasil, Colombia, Perú, Chile, Argentina, Panamá, Costa Rica) como naciones en desarrollo y como naciones desarrolladas Estados Unidos, Comunidad Europea, Japón.

De nuevo, persiste el uso de recursos del Estado para gasto corriente incluso de los excedentes petroleros, mientras que si tales recursos hubiesen sido redirigidos a inversión, infraestructura y vivienda, las condiciones de vida de la población serían mucho mejores que las actuales con niveles más soportables de pobreza de los que persisten en la actualidad. De su lado, es posible que haya aumentado el gasto en educación y salud, con las diferentes misiones, pero es evidente que se han sacrificado recursos que deberían ser utilizados para la construcción de viviendas, luego, los aumentos en los ingresos petroleros siguen sin llegar eficientemente a la población.

Unas palabras finales

Desde el punto de vista de su estructura, el proyecto de ley de presupuesto 2005 formal, no tiene nada de novedoso. Desde el punto de vista de su monto, indudablemente propiciará una importante expansión económica para el año 2005, pero también coexistirá con niveles moderados de inflación. Mi preocupación se esgrime a la parte informal del presupuesto, a cuáles serán los destinos finales de los programas que el Estado al parecer financiará con recursos provenientes del petróleo de los cuales,

probablemente un porcentaje a lo largo del año próximo podrá ser considerado en el presupuesto bajo la figura de créditos adicionales y modificaciones presupuestarias, mientras que otro definitivamente mantendrá el carácter discrecional del Estado. Con ello, por supuesto, podrá aumentar la expectativa de expansión económica mientras que de seguro elevará la expectativa de inflación. Venezuela en el 2005 crecerá con inflación sin lugar a dudas.

Desde el punto de vista social, reconocemos mayores esfuerzos del Estado por aumentar el gasto en educación y salud, y también tomamos en cuenta las críticas de que tales gastos, aun cuando han aumentado, no se traducen en un aumento proporcional en la calidad de servicio de los mismos. Sin embargo, lo importante a tomar en cuenta, es que con los mayores recursos petroleros, el Estado no ha sido sincero con la población, pues tales mayores gastos han sido más bien financiados con recortes en los programas de vivienda, con lo cual el aporte social no mejora sensiblemente, sino que se mantiene más o menos inalterado, cambiando su composición. Si retomamos las asignaciones del cuadro 5 y las comparamos con el promedio de los países industrializados y las 8 principales naciones de América

Tal brecha sólo puede ser cubierta con nuestra tradicional crítica de reducir el gasto burocrático, corriente e ineficiente del Estado y reducir sus niveles de endeudamiento para "dar al pueblo, lo que es del pueblo".

Latina, observamos claramente en el cuadro 7 la brecha de gasto que existe como porcentaje del PIB entre Venezuela y dicho promedio en tales maciones.

Tal brecha sólo puede ser cubierta con nuestra tradicional crítica de reducir el gasto burocrático, corriente e ineficiente del Estado y reducir sus niveles de endeudamiento para "dar al pueblo, lo que es del pueblo", sin embargo, ni en el pasado y tampoco en el presente, parece existir voluntad política para garantizar a la nación condiciones justas y equitativas del reparto social de la renta petrolera.

*Vosé Barcia, Economista,
Vicepresidente de Estudios
de MetroEconómica S.C.
Profesor de Econometría de la Escuela
de Economía UCAB.
E-mail: jbarcia@antv.net

.

Fuente: PP2005, Banco Mundial, Comunidad Europea de Naciones, Cálculos Propios

Excusas y acreditación de las fotos de Sic665

La Revista SIC pide excusas a los autores de las fotos publicadas en el número 665 de junio de 2004 sin sus correspondientes créditos:

- La fotografía de La Pastora en la página 199 fue tomada en 1976 por el fotógrafo Vladimir Sersa.
- La fotografía panorámica de Caracas en la página 211 es del "maestro del arte fotográfico" Carlos Herrera.

Ambas fotos fueron publicadas en el libro FOTOCIUDAD de María Elena Ramos, editado por CANTV.

Ratificamos nuestro criterio de "entender el hecho fotográfico como una disciplina que se maneja en términos de derechos de autor".

ECO

"La reforma puntual de 36 artículos del Código Penal [propuesta por el Bloque del Cambio] desarticula el sistema, aumenta la represión y las incriminaciones (...) y contribuye al ya dramático desorden legislativo".

(Dra. Elsie Rosales, Investigadora del Instituto de Ciencias Penales de la UCV., en Quinto Día, 22-10-2004).

Linda Loaiza

Entre las muchas responsabilidades de una sociedad en general, y de las instituciones del Estado muy en particular, está la protección y el respeto a la integridad y dignidad de las mujeres. Esto no es asunto leve. De hecho, a una sociedad se le puede juzgar por el trato que da a sus mujeres. A Linda Loaiza, un hombre cargado de motivos deleznables y perversos, la violó, torturó y vejó. Y luego, un sistema judicial podrido, la volvió a violar, torturar y vejar. Linda Loaiza fue víctima de una conspiración contra la justicia. Una justicia que no es tal, una justicia que protege a los poderosos y abandona a los ciudadanos buenos y decentes.

En alguna pared de alguna ciudad vi escrita una frase que me impactó: "A veces, lavándonos las manos, nos ensuciamos la conciencia". En el Talmud se lee: "Ay de la generación cuyos jueces merecen ser juzgados". Un juez no es un mero operario de leyes y reglamentos. Un juez no es tan sólo un fabricante de decisiones mecánicas. En las sociedades más avanzadas, los jueces son los veladores de la justicia, los inspiradores de la convivencia en justicia y paz. Cuando los jueces olvidan su relevante papel en la estructura social, perjudican severamente a toda la estructura, no sólo a un pedazo. Una sentencia no es un texto bien o mal escrito sobre una hoja de papel que el tiempo volverá amarillenta. Una sentencia es una marca. Una marca que puede elevar nuestra historia o mancharla.

Probablemente los estudiantes de Derecho estudiarán en las facultades este caso como un expediente de infortunio. Revisarán cada detalle, cada esquina, cada palabra. Pero lo que acaso no evaluarán será la responsabilidad de la institución judicial. Quizás olvidarán considerar en su estudio el hecho de que la cabeza del sistema judicial es el Tribunal Supremo de Justicia, cuyos magistrados fueron designados inconstitucionalmente por esta Asamblea Nacional. La culpa entonces no recae tan sólo sobre la juez Rosa Cádiz, sino sobre todos aquellos que han permitido, patrocinado y auspiciado este mar de injusticia que sufrimos, ya sea con su voto o su omisión.

A Linda Loaiza la vejó un sistema que pisotea la justicia, que no cree en valores supremos, que se mofa con desparpajo del pueblo. El pueblo tiene razón al manifestar su repudio. Porque contrariamente a lo expresado por la juez Rosa Cádiz, no son los medios los que la están juzgando; son los ciudadanos, los de a pie, los que no tienen poder pero son honestos. El destino de quienes le han fallado a los ciudadanos es inexorable. Ya no podrán nunca ocultar su pasado. Su vida entera será un eterno rendir cuentas.

Cuando se apunta a la Luna, el tonto se queda mirando al dedo. Ciertamente, estoy apuntando a la Luna. Que los tontos no se queden mirando mi dedo.

.

Julio Andrés Borges julioaborges@cantv.net

ECO

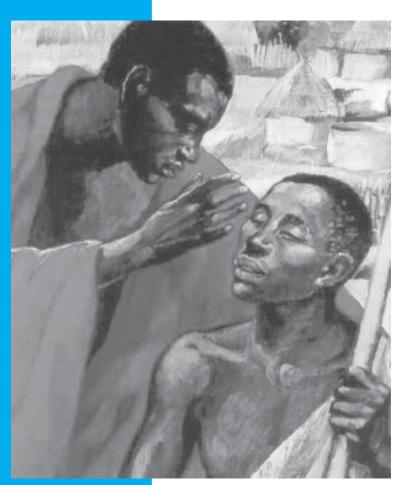
"Ahora la Sala
Constitucional del TSJ dice
que como existe el referendum
revocatorio ningún
funcionario electo puede ser
destituido ni inhabilitado por
la Contraloría General de la
República. Acatamos, pero no
compartimos esa decisión".

(Clodosbaldo Russián, Contralor General, en Quinto Día, 22-10-2004).



El impacto de las religiones sobre la agenda social actual

Por Bernardo Kliksberg*



Las religiones están actuando todos los días de modo muy concreto para que el desarrollo llegue a los grandes sectores de la humanidad hoy excluidos.

El presente trabajo abordará esta temática, recorriendo tres etapas sucesivas. En primero y segundo lugar se concentrará en lo que considera las importantes raíces que tiene este compromiso con el desarrollo en dos de las religiones más influyentes, el judaísmo y el cristianismo. En tercer lugar, el trabajo abordará la propuesta que surge de ambas religiones en relación al mundo de la globalización, y al desarrollo.

Las religiones no sólo están presentes en la vida cotidiana de los pobres, sino que en diversos casos se han incorporado activamente a la discusión mundial sobre la globalización, y sus impactos económicos v sociales v sobre el modelo de desarrollo deseable.

I. Un panorama inquietante

El Nuevo milenio se inicia con grandes contrastes. Por una parte avances incesantes en la ciencia y la tecnología que han multiplicado la capacidad de producción de bienes y servicios del genero humano. Las revoluciones en múltiples campos como la genética, la biotecnología, la ciencia de los materiales, la computación, la cibernética, la electránica, las comunicaciones, y otros, han hecho que el planeta hoy este en condiciones potenciales de satisfacer las necesidades de casi el doble de su población actual. Ponen al alcance la prolongación significativa del lapso de vida útil, y de la esperanza de vida, la reducción a límites mínimos de la mortalidad infantil, y de la mortalidad materna, la posibilidad de dar acceso masivo a la educación con apoyo en las nuevas tecnologías.

Sin embargo por otro lado, los datos recientes informan que 1.200 millones de personas se hallan en pobreza extrema viviendo con menos de un dólar diario, 3.000 millones están por debajo de la línea de la pobreza, ganando menos de dos dólares diarios, 800 millones padecen hambre, 1.300 millones de personas carecen de agua potable, 3.000 millones no tienen servicios de saneamiento, 2.000 millones carecen de electricidad. Las consecuencias son cruentas: 30.000 niños mueren diariamente por causas evitables vinculadas a la pobreza, mientras que la esperanza de vida en los 26 países más ricos supera los 78 años, en los 49 más pobres es de sólo 53 años, 1.700.000 personas mueren anualmente por enfermedades vinculadas al agua contaminada, la falta de higiene y la carencia de otras condiciones sanitarias básicas. Mientras sólo 6 niños de cada mil mueren antes de cumplir un año de edad en los países más ricos, son 100 en los más pobres. Más de 500.000 madres anualmente al dar a luz, el 98% en los países en desarrollo. Las disparidades asimismo se han aqudizado. El 20% de la población mundial que vive en los países ricos es dueño del 86% del producto bruto mundial, el 82% de las exportaciones, más del 95% del crédito, y el 20% más pobre tiene sólo el 1% de todo ello. Las diferencias de ingreso entre unos y otros que eran de 30 a 1 en 1960, llegaban a 74 a 1 en 1997, y siguen ascendiendo.

En ese marco de amplias oportunidades, y tan severas carencias y desigualdades ¿qué papel pueden cumplir las religiones para que el desarrollo llegue a los grandes sectores de la humanidad hoy excluidos?.

Más allá de cualquier hipótesis teórica al respecto, las religiones están actuando todos los días de modo muy concreto frente a estos problemas. Organizaciones de base católicas, evangélicas, protestantes, judías, musulmanas, y de todas las creencias trabajan a diario por los más desfavorecidos. En Argentina, por ejemplo, país en donde las políticas aplicadas, causaron que en 12 años la cifra de pobreza se elevara de un 33 a un 58% de la población, y buena parte de la clase media fuera destruida económicamente, Caritas -la vigorosa organización de solidaridad de la Iglesia Católica- está dando protección a 3 millones de personas en base a 100.000 voluntarios, y la AMIA -institución central de la comunidad judíaha desplegado una extensa red de protección social que ayuda a una de cada tres familias de esa comunidad de pequeña clase media destrozada por la crisis. En Benin dice el Banco Mundial (2000) "las entidades afiliadas a la Iqlesia representan probablemente la más visible y extensa red de protección existente". Situaciones similares se repiten en todo el planeta.

Las religiones no sólo están presentes en la vida cotidiana de los pobres, sino que en diversos casos se han incorporado activamente a la discusión mundial sobre la globalización, y sus impactos económicos y sociales y sobre el modelo de desarrollo deseable.

El Papa Paulo VI (1971) ha planteado que "es un error decir que la economía y la ética son diferentes y extrañas una a la otra, que la primera no depende de algún modo de la segunda" y el Papa Juan Pablo II (2000) ha convocado a una "nueva y más profunda reflexión sobre la naturaleza de la economía y su propósito". El mismo reclamo ha surgido del Arzobispo de Canterbury George Carey, del Presidente del Consejo Directivo del Congreso Judío Mundial Rabino Israel Singer, y de prominentes personalidades espirituales mundiales.

¿De dónde surge este nuevo impulso hacia un rol activo en el desarrollo de diversas religiones de gran influencia?. ¿Qué se puede esperar de él?.

El presente trabajo abordará esta temática, recorriendo tres etapas sucesivas. En primero y segundo lugar se concentrará en lo que considera las importantes raíces que tiene este compromiso



Para el texto bíblico
los pobres son seres
humanos iguales
a todos. La pobreza
no reduce un ápice
su carácter de criaturas
creadas por la Divinidad,
a su imagen
y semejanza. Frente
a la tendencia usual
en las sociedades
actuales a desvalorizar
al pobre, el mensaje
bíblico es opuesto.

con el desarrollo en dos de las religiones más influyentes, el judaísmo y el cristianismo. Para ello examinará la posición que tiene el judaísmo frente a la agenda de problemas claves del desarrollo, concentrándose para ello en la visión del Antiquo Testamento, y revisará la doctrina social de la iglesia, enfocando fundamentalmente sus expresiones actuales. En tercer lugar, el trabajo abordará la propuesta que surge de ambas religiones en relación al mundo de la globalización, y al desarrollo. Dados los límites muy acotados de este trabajo no se pretende más que presentar exploratoriamente estos temas. Asimismo, desde ya, un análisis más extenso debería abarcar la visión sobre estos problemas de otras religiones de enorme significación.

Es imprescindible que estos temas se profundicen cada vez más. Las grandes visiones religiosas movilizan a gran parte de la población mundial, y son decisivas en las decisiones diarias de millones y millones de personas y familias. Los valores espirituales son un componente esencial del capital social de una sociedad, y al mismo tiempo un fin en sí mismo.

II. La visión social de la Biblia

El Antiguo Testamento, la Torah (instrucción) base del judaísmo, y texto fundante reconocido por el cristianismo y otras religiones, se ocupa activamente de los grandes temas económicos y sociales del genero humano. Ubica en el centro de su atención cuestiones como la pobreza, la exclusión social, las desigualdades, las responsabilidades de la sociedad frente a estos temas, las del individuo, y las acciones moralmente correctas. La preocupación se materializa en claros principios rectores, y orientaciones de conducta. Pero el texto bíblico no se limita a ello, va aún mucho mas allá, establece detalladas normas destinadas a asegurar en los hechos la fidelidad a los principios proclamados. Se convierte así en una fuente densa y riquísima de doctrina, y legislación económica y social. Por otra parte, la Divinidad expresa su voluntad y la trascendencia que asigna a esta visión, a través de figuras humanas concretas, los Profetas, que en medio de las circunstancias más adversas, con enorme coraje y total integridad, llaman la atención a los poderosos, y al mismo

pueblo sobre la imprescindibilidad de cumplir las normas éticas prescritas por la Divinidad, y los males que acaecerán en caso contrario. Moisés, Isaías, Jeremías, Amós, Oseas, Ezequiel, y muchos otros acompañaron la transmisión de la idea, con la entrega de sus propias vidas por ella, y se convirtieron en referencias centrales de su tiempo, y de gran parte del género humano.

Entre las visiones fundamentales que plantea el texto bíblico al género humano, se hallan las siquientes:

1. La idea de la responsabilidad del uno por el otro

Los seres humanos tienen la obligación ética de velar por sus semejantes. La solidaridad no es una opción sino un mandato. En el Levítico la divinidad prescribe "Y amarás a tu prójimo como a ti mismo" (19:18). Hacerlo así cotidianamente no merece reconocimientos especiales, es ser humano. Un prominente pensador judío contemporáneo el Rabino Abrahan Y. Heschel (1987) dice que es simplemente "la manera de vivir correcta".

2. La pobreza debe ser erradicada

Para la Biblia la pobreza no es inevitable. No se halla en el designio divino. Todo lo contrario. El designio es que el ser humano tenga plenas posibilidades de realización. El texto dice "Bien que no debe haber en medio de ti menesteroso alguno" (Deuteronomio 15-4). Yeshayahu Leibowicz (1998) eminente analista bíblico resalta que "no debe entenderse como una promesa divina, sino como una exigencia impuesta al hombre. Nosotros debemos evitar crear una realidad en la que habrá indigentes entre nosotros". En general, subraya, los Profetas no son oráculos, no dicen lo que va a suceder, sino lo que debería suceder.

3. La dignidad del pobre debe ser preservada por todos los medios

Para el texto bíblico los pobres son seres humanos iguales a todos. La pobreza no reduce un ápice su carácter de criaturas creadas por la Divinidad, a su imagen y semejanza. Frente a la tendencia usual en las sociedades actuales a desvalorizar al pobre, el mensaje bíblico es opuesto. Subraya incluso que aquellos que se aprovechen de los huérfanos, las viudas, los extranjeros, y los pobres, las figuras de la exclusión en la Antigüedad, tendrán que enfrentarse con la Di-



Los seres humanos tienen la obligación ética de velar por sus semejantes. La solidaridad no es una opción sino un mandato. vinidad misma. Ella protege especialmente a los pobres.

Es tan vigorosa la defensa de la dignidad humana del pobre, que se le impone incluso una obligación a primera vista incomprensible. Los textos dicen que aquel que es muy pobre igual debe ayudar a alguien que es más pobre que él. La pregunta es porqué, estando en esa condición difícil se le exige ayude a otros. La respuesta es que no se quiere privar al pobre, de una obligación que es central para la idea de dignidad humana, la de la solidaridad con sus semejantes.

4. Evitar las grandes desigualdades

La idea de iqualdad es esencial al texto bíblico. Ante todo los seres humanos son iquales en lo más importante. El monoteísmo bíblico plantea que hay una sola Divinidad. No existen divinidades superiores e inferiores según el grupo de seres humanos. Hay una sola común a todos, y ante ella no hay diferencias, ni posibilidad alguna de influirla en un sentido u otro. Las grandes desigualdades han sido generadas por las sociedades, no están en el designio divino. Tratando de prevenirlas la Biblia establece una detallada legislación que cubre diversos aspectos. Entre sus disposiciones se hallan la condonación de las deudas cada siete años, el año sabático de la tierra en donde su propiedad se suspende y los pobres pueden acceder a sus frutos, la protección del que trabaja a través de múltiples instituciones (el pago del sueldo en tiempo, las previsiones de retiro, el descanso sabático y otras), y el jubileo. Según este último cada cincuenta años el bien más importante de la Antiqüedad, la tierra, debía volver a su distribución original, efectuada en tiempos de Moisés, donde la tierra fue repartida entre las tribus, y familias, según el número de miembros de cada familia. La idea de que la tierra ha sido dada para compartirla tiene gran fuerza en el texto bíblico. Así el Levítico (25:23) dice: "La tierra, pues, no podrá venderse a perpetuidad, porque mía es la tierra, pues que vosotros sois extranjeros y forasteros para conmigo".

5. La sociedad debe organizarse para combatir la pobreza y abrir oportunidades

La idea de política pública, de la acción colectiva de la comunidad frente a los problemas económicos y sociales es central en el texto bíblico. Indica orientaciones para la organización social muchas de las cuales intentan evitar las arbitrariedades, asegurar un buen gobierno, y al mismo tiempo efectúa prescripciones detalladas en campos básicos. Entre ellos establece uno de los primeros sistemas fiscales de la historia a través del diezmo, el 10% de la producción destinado al sustento de los sacerdotes, los huérfanos, las viudas y los extranjeros, regulaciones del mercado que tratan de asegurar el precio justo, la buena calidad de los productos, la imposibilidad de prácticas corruptas, reglas respecto al mercado de trabajo que son precursoras del derecho del trabajo, y normas para asegurar que el funcionamiento de la justicia sea equitativo y los derechos de los más débiles sean protegidos.

A todo ello se suman instituciones para garantizar que los enfermos tengan protección, que los niños tengan acceso a la educación, que los ancianos sean asistidos, y hasta enérgicas políticas de promoción de los préstamos a los pobres, pioneras del micro crédito y la asistencia a la pequeña y mediana empresa, estrategias claves actualmente en el desarrollo social. Interpretando la Biblia, uno de sus mayores exégetas, el gran sabio Maimónides, estableció en el siglo XI una jerarquía de la ayuda al otro de ocho niveles, según el grado de genuinidad, anonimato, y efectividad de la ayuda. El más elevado de todos "es ayudar al otro de modo tal que después no necesite ayuda, entrando en

"Jamás el género humano tuvo a su disposición tantas riquezas, tantas posibilidades, tanto poder económico. Y sin embargo una gran parte de la humanidad sufre hambre y miseria, y son muchedumbres que no saben leer ni escribir". (Concilio Vaticano II)

sociedad con él, o dándole un préstamo". El acceso real al crédito, el préstamo para actividades productivas aparece en la Biblia como un mandato moral imperativo.

6. El voluntariado es una obligación ética

Junto a una acción comunitaria sistenática el texto bíblico prescribe la necesidad de una conducta individual solidaria en el día a día. No da posibilidad de delegar en el Estado o en el mercado la resolución de los problemas sociales, cada persona debe hacer su aporte. Pregona el voluntariado como hoy se lo llama como forma de vida. En el Talmud interpretación de siglos de la Biblia, se considera que la tzedaka, la acción solidaria, es "igual en importancia a todos los otros mandamientos combinados" (Bava Bathra, 9ª, Talmud Babilónico) Los comentadores talmúdicos señalan (Jinuj 478) "Si tú eres capaz de ayudar a alguien que es pobre y te descuidas de hacerlo, estás transgrediendo una prohibición de la Biblia".

El concepto bíblico no sólo pena la acción que causa perjuicios al otro, va mucho más allá. Reclama el voluntariado, la conducta activa de ayuda, y considera que es un error grave la omisión, no actuar cuando se pudo hacerlo. Cierra las puertas a todas las formas de insensibilidad tanto las activas, como las pasivas. Frente al sufrimiento del otro se debe actuar. El Levítico enseña (19:16) "no desatiendas la sangre de tu prójimo".

De las visiones anteriores y otras muchas añadibles surge un mensaje que a pesar de su antigüedad tiene plena vigencia para los problemas de nuestro tiempo. Este potente mensaje espiritual y ético, ha sido y sigue siendo reinterpretado a lo largo de generaciones por el pueblo judío y por hombres y mujeres de múltiples religiones, y se ha convertido en un faro orientador para amplios sectores del género humano. Frente a la agenda de los grandes contrastes de nuestro tiempo, ha sido enarbolado con toda frecuencia en defensa de los excluidos, los discriminados, los niños, las mujeres, las familias, la protección del medio ambiente y de los derechos humanos, y las grandes causas universales. Ante las ambigüedades e injusticias que permean la realidad contemporánea resuena con fuerza la exigencia de los Salmos cuando dicen (Salmo de Aspah, SalmoLXXXII:.3) "Haced justicia al pobre y al huérfano, juzgad con equidad al afligido y al menesteroso. Liberad al afligido y al necesitado".

III. La Iglesia ante el desarrollo y la globalización

Inspirada en las enseñanzas de Jesús y sus discípulos y en el Antiguo y el Nuevo Testamento, la Iglesia Católica ha desarrollado un vigoroso pensamiento frente a los grandes temas económicos y sociales de nuestro tiempo, En décadas cercanas las encíclicas pioneras del Papa Juan XXIII realizaron un riguroso análisis de la realidad internacional, y formularon principios orientadores respecto a los candentes temas sociales que tuvieron gran impacto universal. La Iglesia adoptó crecientemente en las últimas décadas lo que llamó la "opción preferencial por los pobres". El Papa Juan Pablo II colocó los temas sociales en el centro de su prédica cotidiana, y con persistencia, y combatividad puso a foco desde la mirada espiritual y teológica casi todos los dramas de exclusión de nuestro tiempo. Sus encíclicas sobre la materia se convirtieron en pilares del pensamiento social contemporáneo. La actitud de la Iglesia impulsó hacia el centro del escenario internacional el debate sobre las relaciones entre ética y economía, los impactos de la globalización, el tipo de desarrollo deseable, y otras áreas fundamentales. Asimismo en forma cada vez más activa la Iglesia generó, a partir de su reflexión, orientaciones que puso a la consideración colectiva y que tuvieron enorme resonancia sobre reglas justas en las relaciones económicas entre el Norte y el Sur.

A continuación se indican de modo sintético algunas de las principales posiciones adoptadas por la Iglesia en relación a los temas del desarrollo y la globalización recurriendo principalmente a la voz de su conductor el Papa Juan Pablo II:

1. La economía debe estar al servicio de los seres humanos

La Iglesia propugna no perder de vista que la economía no es un fin en sí misma sino un medio de la más alta relevancia, pero medio, que debe estar al servicio de fines superiores como el desarrollo del hombre. Juan Pablo (2000) ha invitado a "los economistas y profesionales financieros así como a los líderes políticos a reconocer la urgencia de

"Para prevenir
que la globalización
de la economía produzca
los dañinos resultados
de una expansión
incontrolada de intereses
privados o de grupo
es necesario que esté
acompañada de una
cultura global
de solidaridad atenta
a las necesidades
de los más débiles".
(Juan Pablo II)

asegurar que las prácticas económicas y que las políticas vinculadas tengan como su meta el bien de cada persona, y de la totalidad de la persona". Ha señalado también que "una economía que no tenga en cuenta esta dimensión ética no puede realmente llamarse a sí misma una economía, en el sentido de un uso racional y constructivo de la riqueza material".

La realidad se halla muy distante para la Iglesia, de la situación deseable. El Concilio Vaticano II (1965) la retrató de este modo en expresión que tiene plena vigencia a la luz de las tendencias observables: "Jamás el género humano tuvo a su disposición tantas riquezas, tantas posibilidades, tanto poder económico. Y sin embargo una gran parte de la humanidad sufre hambre y miseria, y son muchedumbres que no saben leer ni escribir".

2. Aplicar los principios rectores

Para el Cristianismo todos los seres humanos son hermanos y hermanas por su filiación divina, y la humanidad debe considerarse una gran familia global. Las relaciones deben estar regidas por tanto por la solidaridad, la misericordia, y el amor, todos ellos atributos de la Divinidad, a cuya imagen y semejanza fue creado el ser humano.

Por ello, como subraya Juan Pablo II en "Centesimus Annus", es totalmente legítima la exigencia de los pobres de "tener el derecho de participar y gozar de los bienes materiales y de hacer fructificar su capacidad de trabajo". Esa posibilidad debe verse como una gran oportunidad espiritual y económica para la humanidad entera. El Papa resalta que: "La promoción de los pobres es una gran ocasión para el crecimiento moral, cultural e incluso económico de la humanidad entera". La ética distributiva a la que se refirió en detalle Santo Tomas de Aquino (Summa Theologica II-II Q 66 A 7) recordando que "el pan que retienes le pertenece al hambriento" debería tener fuerte peso en el funcionamiento económico. Los altísimos niveles de desigualdad, incluso en Continentes, contradicen abiertamente esa ética. Tal es el caso, por ejemplo, de América Latina que el Obispo Irizar (1994) caracteriza señalando "que para nuestro propio escándalo es a la vez, el Continente más desigual y el más católico".

Existen riesgos muy importantes en el funcionamiento actual de la economía mundial

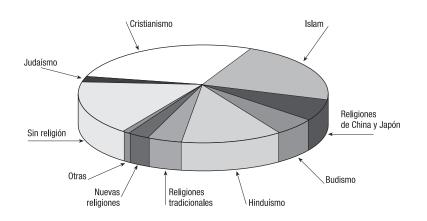
La situación actual aparece plena de oportunidades entre otros aspectos por el acelerado avance del conocimiento científico-tecnológico y las posibilidades de integraciones económicas regionales, pero al mismo tiempo es portadora de riesgos de gran envergadura. Entre ellos las disparidades abrumadoras entre el Norte y el Sur, la "financialización", un desarrollo vertiginoso donde la especulación y las maniobras financieras reemplazan al trabajo como fuente productora de riqueza con graves consecuencias regresivas, la visión reduccionista del ser humano como homus economicus, la idealización del mercado. Sobre este ultimo previene el Papa (Centesimus Annus 1991) que "muchas necesidades humanas no tienen lugar en el mercado" y advierte que "cuando al hombre se lo ve más como un productor o un consumidor de bienes que como un sujeto que produce y consume para vivir, entonces la libertad económica pierde su relación necesaria con la persona humana y termina enajenándola y oprimiéndola".

4. Debe haber reglas éticas para la globalización

La nueva economía mundial aparece con un gran potencial de progreso, y puede mejorar sustancialmente las capacidades productivas del género humano. Pero también puede acentuar las abismales desigualdades actuales, y dejar fuera a buena parte del género humano. Enfrentando el problema, la Iglesia lanza al inicio del nuevo milenio el movimiento del jubileo. Retomando la institución bíblica así llamada que contiene múltiples normas destinadas a proteger la equidad, ha abogado enérgicamente por una ética para la globalización. Reclama (1998a) lo que ha llamado "una justicia social a nivel global". Entre sus componentes se hallan la condonación parcial o total de la deuda externa de los países más pobres condenados de otro modo por generaciones a sufrimientos enormes para la mayoría de sus poblaciones, la reducción de las fuertes barreras proteccionistas y las políticas discriminatorias que impiden que los países en desarrollo puedan exportar sus productos a los países ricos, el reforzamiento de la ayuda internacional hoy en su punto mas bajo en décadas. El Papa Juan Pablo II pide insistenEl Antiguo y el Nuevo
Testamento, el judaísmo
y el cristianismo, tienen
una visión de la realidad
que pone en primer lugar
la necesidad de
enfrentar el sufrimiento
cotidiano de grandes
sectores de la
humanidad, en un mundo
en donde la posibilidad
de bienestar parece
hallarse al alcance

de la mano.

Reparto de fieles por religión



temente "globalizar la solidaridad". Reclama que "para prevenir que la globalización de la economía produzca los dañinos resultados de una expansión incontrolada de intereses privados o de grupo es necesario que esté acompañada de una cultura global de solidaridad atenta a las necesidades de los más débiles".

5. Proteger los derechos económicos y sociales

La dignidad del ser humano, exige que tenga derechos plenos al trabajo, acceso a protección de su salud, a educación, protección de la familia, y otros derechos económicos y sociales básicos. Poner en duda la legitimidad de dichos derechos, o regatearlos, vulnera esta dignidad indesconocible. El Papa (1998b) pide que haya una posición activa al respecto: "es importante rechazar cualquier intento de negar a estos derechos verdadera condición jurídica. Debe repetirse igualmente que es necesario involucrar la responsabilidad común de todas las partes -autoridades públicas, sector empresarial, y sociedad civil-para lograr la aplicación total y efectiva de los mismos".

6. Los pobres deben ser la prioridad

Una de las oraciones básicas de la fe cristiana, enseñada por Jesucristo dirige a la Divinidad este pedido "el pan nuestro de cada día, dánoslo hoy". La Divinidad puso a disposición de los seres humanos todo lo necesario para que ello fuera así. Sin embargo, casi la mitad del género humano carece de lo más imprescindible. Los daños que produ-

Los activos combinados de las tres personas más ricas del mundo son superiores al Producto Nacional Bruto sumado de los 48 países menos adelantados.



Como resalta el Obispo
Diarmuid Martin (2000)
la pobreza hace
imposible que los seres
humanos puedan ser
"esa imagen de Dios
en cuya semejanza
fueron creados". Por ello
destaca "las situaciones
de pobreza extrema
constituyen una ofensa
a la dignidad de la
persona humana"
y también a la Divinidad.

ce la pobreza son extremos. De modo realista el Papa (1999a) previene que "El problema de la pobreza es algo urgente que no puede de jarse para mañana". Efectivamente muchos de los efectos que genera son irreversibles después, como los que provienen de la desnutrición infantil, la desarticulación de familias, las enfermedades de la miseria, la desocupación prolongada. Como resalta el Obispo Diarmuid Martin (2000) la pobreza hace imposible que los seres humanos puedan ser "esa imagen de Dios en cuya semejanza fueron creados". Por ello destaca "las situaciones de pobreza extrema constituyen una ofensa a la dignidad de la persona humana" y también a la Divinidad.

La gran pregunta formulada por el Papa hace mas de una década (1990) sigue resonando y es cada vez más actual: "Cuando se trata de la negociación de la deuda externa, de la regulación de los mercados o de los proyectos de ajuste, ¿se presta suficiente atención al bienestar de los más pobres que deberían ser la verdadera prioridad?".

Ia doctrina social de la Iglesia se ha actualizado plenamente para los nuevos

tiempos. Las direcciones bíblicas, y el mensaje de Jesús, fueron desarrollados para contestar a un mundo de fuertes contradicciones. El énfasis social se acentuó cada vez más respondiendo al clamor de vastos sectores excluidos del derecho al desarrollo. El mensaje es denunciante, pone en el centro del debate mundial las formas múltiples de la exclusión social, pero al mismo tiempo ha adquirido contenidos cada vez más propositivos. Sugiere grandes orientaciones para construir una economía internacional que responda a reglas éticas, y economías nacionales de perfil humano. Se trata en definitiva como lo expresara Juan Pablo II (1999b) al renovar la idea del Jubileo de impulsar "una nueva cultura de solidaridad internacional y cooperación, donde todos, particularmente las naciones ricas y el sector privado acepten responsabilidad por un modelo económico que sirva a todos". Esa visión, la de un modelo para todos totalmente incluyente, y puesta al servicio de todos los seres humanos y de cada uno de ellos en su integridad, constituye una formidable contribución al futuro del genero humano.

"Cuando se trata de la negociación de la deuda externa, de la regulación de los mercados o de los proyectos de ajuste, ¿se presta suficiente atención al bienestar de los más pobres que deberían ser la verdadera prioridad?"

IV. El impacto del llamado de alerta de las religiones

El Antiguo y el Nuevo Testamento, el judaísmo y el cristianismo, tienen una visión de la realidad que pone en primer lugar la necesidad de enfrentar el sufrimiento cotidiano de grandes sectores de la humanidad, en un mundo en donde la posibilidad de bienestar parece hallarse al alcance de la mano. Ese sufrimiento tiene dimensiones enormes. Se estima (Pogge 2002) que 18 millones de personas mueren anualmente prematuramente por razones vinculadas a la pobreza. Son nada menos que la tercera parte de todas las muertes anuales. 50.000 muertes gratuitas por día, entre ellas 30.000 niños menores de cinco años de edad. Por otra parte la disparidad de ingresos de unos y otros ha alcanzado niveles que las Naciones Unidas (1999) califican de "grotescos". Los activos combinados de las tres personas más ricas del mundo son superiores al Producto Nacional Bruto sumado de los 48 países menos adelantados.

¿Cuál es el impacto que frente a estas situaciones puede tener la visión religiosa?. ¿En qué medida puede contribuir de modo concreto a mejorar estas realidades?.

En primer lugar, como se mencionó, la visión del judaísmo y el cristianismo, y lo mismo sucede con otras religiones, liga integralmente la visión con la acción. La vivencia religiosa integral conduce naturalmente a la necesidad interna de ayudar al otro. De ser coherente con el mensaje de amor transmitido por la Divinidad. Movilizados por ese compromiso interno, millones y millones de personas practican la solidaridad activa, desde sus convicciones religiosas, incorporándose a organizaciones voluntarias ligadas a su fe, y de todo orden. El mundo de la actividad social voluntaria vinculada a las religiones ha crecido aceleradamente. Desempeña un papel significativo en la gran expansión del movimiento voluntario en el mundo que lo ha llevado según los estimados a generar más del 5% del Producto Bruto en diversos países desarrollados, y a cumplir un rol muy relevante en muchos países en desarrollo.

Ese es un impacto directo. La movilización de amplios sectores, mediante la entrega de horas de trabajo, el aporte de sus conocimientos, la recolección de recursos, y muchas otras modalidades para ayudar a seres humanos concretos.

Ello no modifica los problemas estructurales de pobreza, pero salva vidas a diario. Tiene por tanto un valor inestimable, y además envía un mensaje poderoso. El texto talmúdico señala así que "Quien salva una vida es como si salvara a toda la humanidad" (Talmud Ierushalmi, Sanhedrin, cap.4, 22ª.).

Ello bastaría para concluir que las religiones tienen un impacto humanitario de primer orden. Pero hay otro conjunto de implicaciones muy especiales en la posición que las religiones han adoptado en materia social. Amplios sectores de ellas se han convertido en abogados de hecho de la causa de los pobres. Ia "opción preferencial por los pobres" de la Iglesia católica, y la concepción de justicia social de los Profetas, hebreos, se alzan para representar a quienes son casi invisibles, y no tienen voz en las grandes decisiones.

En primer lugar la visión social de las religiones plantea que es necesario recuperar en lo cotidiano los valores éticos que son los inicios que dan sentido a la vida personal, familiar, y a la historia. Dichos valores no son una imposición, se hallan en la naturaleza de la criatura humana, y su promoción es la que permite a los seres humanos alcanzar la armonía interior, y la plenitud. Entre ellos se hallan el amor, la solidaridad, la justicia, la rectitud, la superación de las discriminaciones de etnia, género, color, u otra índole, el respeto a los ancianos, la protección de los niños, el fortalecimiento de la familia, la eliminación de la corrupción, la integridad, la autenticidad, la verdad, la humildad. Su ejercicio es relacional, y pueden llevar a lo que Martín Buber (2000) llamaba "Encuentros entre un yo y un tú", que son los espacios en donde la plenitud parece hallarse cercana.

En segundo lugar postula que hay una contradicción muy fuerte entre el discurso acerca de esos valores que es casi consensual. Todos aceptan su importancia, y la necesidad de practicarlos, y los hechos diarios que los vulneran con frecuencia. Así entre otros casos, en el discurso los niños deben ser lo primero, les corresponde la máxima protección, y el acceso a un marco familiar cálido, educación y salud. Las cifras indican que son el sector más pobre del mundo. Sus promedios de pobreza superan los promedios generales. Sus familias son desarticuladas en muchos casos ante el embate de la pobreza.

La "opción preferencial por los pobres" de la Iglesia católica, y la concepción de justicia social de los Profetas, hebreos, se alzan para representar a quienes son casi invisibles, y no tienen voz en las grandes decisiones.

Existe una enorme población de niños que se ven obligados a trabajar, "esclavitud forzada" lo llama la Organización Internacional del Trabajo... Aumentan los niños abandonados que viven en las calles de numerosas ciudades de los países en desarrollo, condenados a una muerte temprana. Grandes contingentes no tienen acceso a protecciones básicas de salud, y muchos no completan los primeros años de la escuela por falta de condiciones mínimas para hacerlo. En vastas zonas del planeta, los niños no son los primeros sino los últimos. La visión social de las religiones analizadas marca con fuerza contradiciones de ese orden entre los valores éticos declamados y las prácticas concretas.

En tercer lugar, judaísmo y cristianismo comparten una concepción muy definida respecto a la propiedad de los bienes materiales. La Divinidad ha concedido a los seres humanos riquezas naturales incontables, y plenas posibilidades para explotarlas y desarrollarlas. Pero el mandato es que esos bienes que en definitiva pertenecen a la Divinidad, deben ser compartidos. En la medida en que los utilicen en beneficio colectivo serán buenos administradores de los bienes entregados por la Divinidad, y ellos se verán multiplicados. Una reconocida autoridad talmúdica Steinzaltz (1985) plantea que si en cambio no los comparten, si no son solidarios, porque se creen arrogantemente quienes los han originado en forma exclusiva, caen de hecho en idolatría, están desconociendo a la Divinidad, al colocarse a sí mismos como el origen de todo. La doctrina católica que como la judía reconoce la propiedad privada la ve como señala Martín (2000) "en situación de diálogo

con el principio del destino universal de los bienes creados. La propiedad privada de hecho se encuentra bajo una hipoteca social, lo que significa que tiene una función intrínsecamente social". Por ello el Papa Juan Pablo II (1999c) ha resaltado por ejemplo que los derechos privados en el ámbito de la propiedad intelectual deben estar acotados por consideraciones de bien común. Ha dicho que "no puede aplicarse únicamente la ley del beneficio económico a aquello que resulta esencial para luchar contra el hambre, la enfermedad y la pobreza".

En cuarto término, desde éstas y otras bases, dichas visiones hacen un llamado a la acción transformadora. Consideran que la mayor amenaza es la insensibilidad. Las injusticias actuales nos conciernen a todos. No son problemas personales de los pobres. Son problemas colectivos, que revelan profundas fallas éticas en nuestras sociedades. El Papa Juan Pablo II (1990) habla "de que las causas de las exclusiones no son naturales, sino mortales". Señala que: "no se puede pasar por el papel misterioso del pecado de los hombres en los atentados a la solidaridad que padece una gran parte de la humanidad". La pasividad, o la inacción forman parte de esos pecados. La coherencia exigida pasa por actuar.

Estos llamados a poner en el centro aquello que siempre debió estarlo, los valores éticos, a transparentar las hipocresías cotidianas, que muestran una gran brecha ética entre los valores y las prácticas, y a actuar, son mensajes en el vacío sin posibilidad de consecuencias prácticas. La realidad parece indicar lo contrario. Las demandas que de ellos surgen se hallan perfectamente al alcance si hubiera una voluntad ética firme.

Jeffrey Sachs (2003)
estima que asegurar que
todos los pobres tengan
agua potable y
saneamiento, garantizar
que todos los niños
pobres puedan ir al
colegio, y proporcionar
financiación adecuada a
la lucha contra el Sida, la
Tuberculosis y la Malaria
tendría un costo inferior
al 1% de la renta anual
de los países ricos.

Han alcanzado tal nivel las disparidades entre los países ricos y los pobres que con cambios mínimos se podrían lograr resultados enomes. Jeffrey Sachs (2003) estima que asegurar que todos los pobres tengan agua potable y saneamiento, garantizar que todos los niños pobres puedan ir al colegio, y proporcionar financiación adecuada a la lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria tendría un costo inferior al 1% de la renta anual de los países ricos. Se estima que los países pobres pierden anualmente 700.000 millones de dólares en exportaciones posibles por las barreras proteccionistas de los países ricos. Hopenhayn (2003) calcula que amortizado en 20 años el costo de cancelar la deuda externa de los 52 países más pobres sería menos de cuatro dólares al mes por cada habitante de los países ricos. También señala que si tres años atrás se le hubiera condonado la deuda externa a 20 de los países más pobres y ese dinero se hubiera invertido en salud básica, hoy vivirían 21 millones de niños que murieron por falta de atención.

Frente a todo ello la ayuda para el desarrollo de los 22 países ricos que componen la OCDE se redujo proporcionalmente en lugar de aumentar. La ONU fijo en 1969 que no debía ser menor al 0.7% del Producto Bruto. De 1990 a 1992 era sólo el 0.33% pero en el 2001 alcanzaba escasamente al 0.22%.

Ante estas cifras la insistencia de la iglesia y otras visiones sociales religiosas en puntos como los mencionados: deuda externa, proteccionismo, ayuda para el desarrollo, tiene la más alta validez Con avances en estos frentes las mejoras para la vida de millones y millones podrían ser muy importantes.

Por otra parte los llamados son compartidos por amplios sectores de los mismos países ricos. Un reciente informe de la OCDE (2003) indica que el 50% de sus ciudadanos consideran que la ayuda para el desarrollo debería aumentar. A su vez a nivel planetario según una investigación reciente (Banco Mundial 2003) que consultó la opinión de líderes de todos los sectores de numerosos países, una mayoría abrumadora, mas del 70%, considera que combatir la pobreza es crucial para alcanzar la paz mundial y reducir las tensiones globales.

No están solas las voces que vienen de la visión social religiosa del judaísmo, el cristianismo, y otras religiones; hay latente en amplios sectores la misma percepción, de que la contradicción ética necesita corrección urgente. Sin duda el mensaje permanente de las religiones en tal sentido ha contribuido a esta percepción.

Junto a su trabajo directo por los desfavorecidos, estas visiones sociales religiosas tienen otro gran impacto de proyecciones invalorables. Están planteando el "caso ético" al conjunto del género humano. No es posible que en un mundo con tantas posibilidades haya tanto dolor diario para tantos. La economía no está funcionando como debiera "para todos los seres humanos, y para la integridad de cada ser humano". Esa conciencia vigilante, denunciadora, y cada vez más propositiva de amplios núcleos religiosos plantea preguntas que ya no pueden ser postergadas por más tiempo.



Referencias

Buber, Martín (2000). *I and You*. Scribner Classics Edition.

Heschel, Abraham Joshua (1959). God in search of man. Meridien Books and the Jewish Publication Society of America.

Hopenhayn, Martin (2003). La dura danza de la finanza. Santiago de Chile.

Irizar Campos, Miguel (1994, Peruvian Bishop). La visión social del crecimiento. Incluido en *Hacia un enfoque integrado del desarrollo, la ética, la economía y la cuestión social.* Banco Interamericano de Desarrollo. Washington.

John Paul II (1990). *Address to the Pontifician Council* Cor Unum. November, 19th.

John Paul II (1998b) Address to the Congress for pastoral promotion of Human Rights, July.

John Paul II (1998a) Address to Members of the Vatican Foundation Centesimus Annus. – Pro Pontifice. May 9th.

John Paul II (1999a) Address at Elk, Poland, Jun 8th.

John Paul II (1999c) Address to the Jubilee Debt Campaign.

John Paul II (1999b) Address of the Holy Father to the participants in the convention organized by the Foundation Centesimus Annus.- Pro Pontifice, September 11th.

John Paul II (2000) Message for the celebration of the World Day of Peace.

Leibowitz, Yeshayahu (1999) *Brief commentaries on the Torah*. Israel.

Maimónides . *Mishneh Torah* (Codification of jewish Law). Chapter 9, Laws 1-3.

Martin, Diarmud (2002). La iglesia y los problemas económicos y sociales medulares de nuestra época. Incluido en Bernardo Kliksberg (editor). *Etica y Economia. La Relación marginada*. Editorial El Ateneo, Buenos Aires.

Paul VI (1971). Octogésima Adveniens, 42.

OCDE (2003). Special research report. Paris. April,28.

Sachs, Jeffrey (2003). "Asegurar el futuro en la cumbre de Evian". *El País*, España, 2 de junio

Steinzaltz , Adin (1976). *The essential Talmud*. Bantam Books. New York.

UNDP (1999). Human Development Report. New York.

Vatican Assembly I (1965). *Pastoral Constitution. Gaudium et Spes*. Vatican Library Editrice.

World Bank (2000). Voices of the poor. Washington DC.

World Bank (2003). Press release. Fighting poverty a key to achieving world peace and lowering global tensions. June,5.

* El autor, asesor especial de la ONU, es el Director de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Etica y Desarrollo (BID-Cobierno de Noruega), y preside la Comisión de Desarrollo Humano del Congreso Judío Latinoamericano. Es asesor de numerosos gobiernos en lucha contra la pobreza y autor de múltiples obras de difundida utilización internacional. Intre sus últimas obras judías se hallan: Hacia una economía con rostro humano (Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003) El judaísmo y su lucha por la justicia social (Fondo de Cultura Económica, 2002, publicada en portugués por la UNESCO y en inglés por el Congreso Judío Mundial).



"Ilevamos 30 años diciendo lo mismo, a saber: que el Estado no debe regular nada ni cercenar libertades, sino limitarse a dar el buen ejemplo a seguir propiciando la existencia de un gran Servicio Público
No Gubernamental de Radiotelevisión de calidad.."

(Dr. Antonio Pasquali, Fundador del ININCO, en El Nacional, 28-10-2004)

A mayor armamento mundial, paradójicamente menor seguridad

Un difundido sentido del miedo está llevando a aumentar la dependencia armamentística, que en vez de garantizar la seguridad, aleja de este objetivo, alertó el jueves un representante de la Santa Sede a la ONU.

El arzobispo Celestino Migliore intervino -durante la 59ª Sesión de la Asamblea General de la ONUante el I Comité sobre el tema "Desarme general y completo".

Ante los presentes el prelado constató que, signo del "temor a los ataques terroristas", a "nuevas guerras" o a un "fallo en los procesos del Derecho Internacional", es la "subida en el gasto global militar", que el año pasado llegó a 956 mil millones de dólares estadounidenses -representa un incremento del 11% respecto a 2002 y del 18% respecto a 2001-.

"El gasto militar, que superará el billón de dólares este año, pronto sobrepasará los niveles máximos de la Guerra Fría", pero "una mayor dependencia de las armas—grandes y pequeñas— está llevando al mundo lejos de la seguridad, no hacia ella".

Un "claro resultado" de este gasto en "instrumentos de muerte" es que los gobiernos "son mucho menos capaces" de asumir compromisos a largo plazo "en educación, asistencia sanitaria y vivienda", y los "objetivos del Milenio se están quedando atrás", constató monseñor Migliore.

¿Es que acaso con más pobreza, marginación y depauperación, como apunta Migliore, tendremos un mundo más sequro?.

.

ECO

"Las energías utópicas del chavismo sobre las que se sostiene su indudable credibilidad tienen el tiempo contado".

(Tulio Hernández en "El Nacional", 31-10-2004).

Reclamo a la dirección

Doctor Jesús María Aguirre sj Director revista SIC Muy distinguido Señor

He leído, en el número de octubre 2004, documentos acerca de la inquisición, etc., pp. 370-372, que me merecen alguna reflexión, mínima, para no hacerle perder su valioso tiempo:

1)Me parece increíble que usted publique un documento vaticano sobre la inquisición sin hacer ningún comentario acerca de las falacias o medias verdades, al proverbial estilo vaticano, que el mismo contiene: a) lo que allí se denomina "matanza de brujas" en realidad encubrió el asesinato de 11.000.000 de personas, en su mayoría mujeres sabias en medicina que molestaban a la jerarquía eclesial; b) este papa sigue con su mantra de que "la iglesia" tiene que pedir perdón por los pecados de sus hijos a través de la historia. La iglesia, Señor Director, somos mucha gente que no tuvimos nada que ver con las decisiones que tomaron jerarcas vaticanos o de congregaciones religiosas masculinas, similares a la suya, no sólo en los largos siglos de actuación de la "santa inquisición", sino también en las Cruzadas y otros caritativos eventos que esos jerarcas condujeron.

2)Usted publica un fragmento del discurso del papa "a la nueva Embajadora de Filipinas ante la santa sede", pero con su notoria costumbre de invisibilizar a las mujeres ¿por simple misoginia? ni se molesta en dar su nombre.

> Atentamente, Gladys Parentelli

Aclaratoria de la dirección:

Estimada Gladys Parentelli: sería de mucho interés para nuestros lectores y, sobre todo, los historiadores de las Iglesias, la sustentación documental sobre los 11 millones de mujeres asesinadas; por lo demás, pido excusas por "invisibilizar" el nombre de la Embajadora de Filipinas ante la Santa Sede, Señora Gloria Macapagal Arroyo.

Cordialmente, Jesús María Aguirre.

ECO

"Aprendamos de tu ejemplo Cuarta República, a no pensar que los ingresos extraordinarios son eternos".

.

(Luis Britto García en "Útimas Noticias", 31-10-2004)

ECO

"En los últimos cinco años la deuda pública interna pasó de dos billones de bolívares a veinticinco billones de bolívares".

(Maza Zavala en "La Razón", 31-10-2004)



463

Crecimiento económico y políticas públicas en Venezuela:

Una visión de largo plazo

José Guerra Brito*

Ya es un lugar común afirmar que en Venezuela vivimos tiempos de mengua. Lo que aparece a simple vista como una caída del bienestar de los venezolanos es la expresión de un severo problema de crecimiento de la economía.

on la llegada de las fiestas decembrinas, se da inicio a ese ritual anual donde el alto gobierno y los analistas privados comienzan a "cazar apuestas" sobre las perspectivas económicas del año entrante. Aunque este intercambio público de información es de suma importancia para lograr una cierta convergencia de expectativas de corto plazo entre los agentes económicos, deja a un lado lo que consideramos es el problema fundamental de la economía venezolana: su incapacidad para mantener un crecimiento sostenido a largo plazo. Es a este tópico al que enfocamos nuestra atención, tratando de sacar lecciones de un pasado no tan lejam.

Un ingreso menor y más volátil

Ya es un lugar común afirmar que en Venezuela vivimos tiempos de mengua. Lo que aparece a simple vista como una caída del bienestar de los venezolanos es la expresión de un severo problema de crecimiento de la economía. El desplome de la tasa de crecimiento del PIB por habitante de Venezuela, permite situar en 2004 el nivel de ese indicador en valores similares a los registrados a comienzos de los años 50, según se aprecia en el Grá-

fico1.

Al agotarse la acumulación de capital en la industria petrolera y detenerse el proceso de industria-lización, la economía pareciera haber perdido el impulso que le permitió crecer sostenidamente entre 1950 y 1977. Después de 1974, lo que se aprecia es un estancamiento de la producción de petróleo y una severa contracción de la inversión en dicha actividad.

Pero nuestro problema no es sólo que el producto per capita ha descendido, sino que su variación se ha tornado mucho más volátil. Entre 1974 y 1978, el ingreso petrolero permitió financiar una ampliación sin precedentes del ámbito del Estado en la economía, que situó el nivel de gasto fiscal en valores no sostenibles. Esto a su vez se tradujo en un endeudamiento masivo del sector público ante la inflexibilidad del gasto una vez que disminuyeran los precios del petróleo. Al cortarse las fuentes de financiamiento, el gasto público se tornó procíclico con lo cual la economía se hizo más volátil. En tales condiciones, la contracción de la actividad económica estuvo acompañada de un aumento de la volatilidad, medida por la desviación estándar, como se refleja en el Gráfico 2.

Un efecto notorio de la expansión fiscal que se registró después

Gráfico 1 PIB real per cápita e inflación

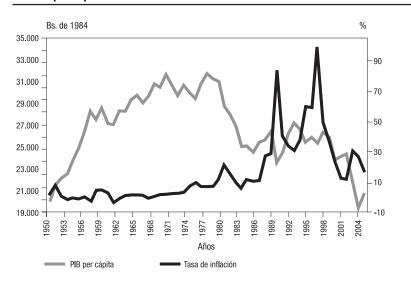
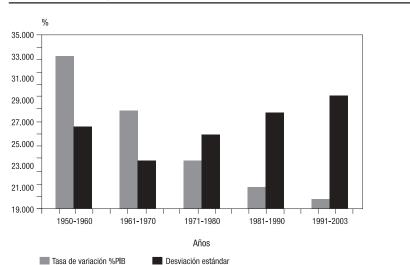


Gráfico 2 Crecimiento del PIB y desviación estándar



de 1974 fue la apreciación del tipo de cambio real, como resultado del aumento de los precios de los bienes no transables, lo cual unido a la incertidumbre, producto de la volatilidad de la economía, inhibió la inversión privada y con ello debilitó la acumulación de capital y cuestionó el crecimiento de la economía.

La hidra de la inflación

Paralelamente con la contracción de la economía se hicieron presente, a partir de 1975, tasas de inflación relativamente elevadas, no obstante la política de regulación de precios y de subsidios generalizados que se inauguró en ese año. Es importante apuntar que hasta comienzos de los setenta Venezuela mantuvo tasas de inflación inferiores a las de sus socios comerciales y es con posterioridad a 1979 que el ritmo del aumento de los precios adquiere valores crecientes y fluctuantes, como se desprende del Gráfico 1.

En Venezuela, no hay evidencia estadística que respalde la tesis de que las mayores tasas de inflación obedecen al poder de mercado de los productores y distribuidores (especulación, "roscas"). La inflación, definida como el aumento sostenido del nivel de precios,

puede explicarse por la conjunción de varios factores económicos. En el largo plazo necesariamente los precios están relacionados con la oferta de dinero. Sin embargo, en el corto plazo, parecieran ser factores distintos al dinero los que dan cuenta del aumento de precios tales como el déficit fiscal, la devaluación del tipo de cambio, los incrementos salariales y la llamada inercia inflacionaria. Esto sugiere que existen tanto factores de demanda asociados al déficit fiscal

En Venezuela, no hay evidencia estadística que respalde la tesis de que las mayores tasas de inflación obedecen al poder de mercado de los productores y distribuidores (especulación, "roscas").

Cuadro 1: Cronología de los regímenes cambiarios

1950-1960	Tipo de cambio fijo, libre convertibilidad
1960(Nov)-1963	Control de cambios, tasas diferenciales
1964-1983 (Feb)	Tipo de cambio fijo, libre convertibilidad
1983-1989 (Feb)	Control de cambios, tasas diferenciales
1989-1992 (Sep)	Flotación
1992-1994 (Jun)	Crawling peg
1994-1996 (Abr)	Control de cambios
1996-2002 (Feb)	Bandas Cambiarias
2002 (Feb)- 2003 (Ene)	Flotación
2003 (Ene)	Control de cambios

Lamentablemente, en Venezuela la lucha contra la inflación ha recaído en controles de precios, que no atacan las causas del fenómeno sino simplemente su manifestación.

> como de costos vinculados al tipo de cambio y los salarios. Lamentablemente, en Venezuela la lucha contra la inflación ha recaído en controles de precios, que no atacan las causas del fenómeno sino simplemente su manifestación.

> A lo largo de sucesivos gobiernos ha existido la creencia, equivocada, de que fijando el tipo de cambio se asegura la estabilidad de los precios. Ello explica que los regímenes de tipo de cambio fijo o cuasi fijo, en un entorno de expansión fiscal y monetaria, acabaron en crisis de balanza de pagos, como lo atestiquan las experiencias de febrero de 1983, febrero de 1989, junio de 1994 y febrero de 2002. Una política cambiaria fue seguida por otra de características contrarias para luego volver a reiterar con la política que se había abandonado, según se documenta en el Cuadrol. Con esto sólo se ha conseguido exacerbar la volatilidad macroeconómica a que nos referimos anteriormente.

De igual modo, el control de precios se ha entendido como un sustituto imperfecto de una política antinflacionaria apropiada. Ante rebrotes inflacionarios causados por desajustes fiscales o devaluaciones del tipo de cambio, las autoridades han apelado a controles de precios sin permitir que se produzca la corrección de los precios relativos. El efecto de esa política ha sido la desaparición de estímulos a la inversión y la acumulación de distorsiones que impiden el crecimiento de la economía. Una vez que se de ja sin efecto el control, el aumento de precios recupera su ímpetu toda vez que no se corrigieron las causas que lo motivaron. Así, Venezuela acumula una vasta experiencia de avances y retrocesos en política de precios, como se ilustra en el Cuadro 2.

El nudo gordiano de la política fiscal

Dos factores han condicionado el desempeño de la economía anteriormente descrito. Por una parte, el comportamiento de las cuentas fiscales y por la otra la inestabilidad de las políticas públicas. La gestión de las finanzas públicas en Venezuela refleja el comportamiento del ingreso petrolero ante una base tributaria no petrolera históricamente débil, por tanto las finanzas públicas exhiben un déficit estructural cercano al 3,0% del PIB.

Al no poderse mantener las emisiones de deuda, el ajuste fiscal significó, en los hechos, posponer el gasto de inversión o incumplir los compromisos del Estado. En cualquier caso, esto resultó insuficiente para corregir el déficit porque en el ínterin se acumuló

deuda que tuvo que ser servida con ingresos fiscales reducidos. La instrumentación de medidas fiscales orientadas a aumentar la base tributaria encontró resistencia política, según la creencia de que el ingreso petrolero en sí mismo expresaba la contribución fiscal de los venezolanos. Como muestra de ello puede citarse que Venezuela fue el último país de la región en introducir el impuesto al valor agregado (IVA). De esta manera, se configuró una situación de vulnerabilidad fiscal que se expresó en un gasto errático y procíclico con sus efectos sobre el crecimiento económico y la inflación.

Un elemento nuevo en la trayectoria de las finanzas públicas es la aparición de déficit primarios en 1998 y durante 2001, 2002 y 2003. El déficit primario hace referencia a la gestión fiscal, excluido del gasto el pago de los intereses de la deuda pública. Cuando ese indicador registra un déficit eso significa que se tiene que emitir deuda para pagar los intereses de la deuda que se contrajo en ejercicios anteriores, lo que se traduce en aumentos sostenidos del nivel de endeudamiento, en particular del interno, como está ocurriendo en Venezuela a partir de 1998.

La adopción del IVA constituyó un paso fundamental para diversificar la base tributaria del país, a tal punto que los impuestos no petroleros (incluyendo el impuesto al débito bancario) han igualado a los impuestos petroleros como fuente de financiación del gasto. Sin embargo, conviene apuntar que la mayor contribución fiscal no petrolera está concentrada en impuestos indirectos como los anterionmente señalados, los cuales per se son regresivos, mientras que el impuesto más progresivo, el impuesto a la renta, ha perdido importancia relativa.

Así, el desajuste de las cuentas públicas afecta la tasa de crecimiento y la inflación en tanto que la distorsión de una base tributaria sesgada marcadamente hacia los impuestos indirectos, conjuntamente con subsidios de gran magnitud a los grupos de mayores ingresos como es el caso de los combustibles, podrían ayudar a com-

prender el deterioro de la distribución del ingreso.

A pesar de la terminología técnica, lo expuesto hasta ahora no es una disquisición bizantina, escrita con indiferencia frente a los dramas sociales que nos agobian. Todo lo contrario. La acción combinada del desplome de la tasa de crecimiento económico y mayores niveles de inflación se ha expresado en un aumento de los niveles de pobreza y exclusión social. Buena parte de esa expansión de la pobreza se debe a políticas económicas desacertadas que han conspirado contra el crecimiento de la economía.1 Lo peor es que han sido los grupos más pobres quienes han experimentado la mayor pérdida de bienestar. Así, en el lapso 1980-2000, el ingreso per cápita del 20% más pobre disminuyó 60%, mientras que el ingreso del 10% más rico aumento 4,0%.

A manera de conclusión

Durante el lapso de crecimiento con baja inflación en Venezuela existió una especie de acuerdo implícito que hizo posible ese comportamiento favorable de la economía. Parte importante de ese acuerdo guardaba relación con el uso del petróleo como palanca financiera de la diversificación de la economía, no obstante la fijación del tipo del cambio. Ello se expresó desde comienzos de los sesenta en una política de sustitución de importaciones que permitió poblar de industrias parte de la región central de Venezuela.

En materia fiscal, los gobiernos mantuvieron una prudencia que ahora añoramos. Entre 1950 y 1976 predominaron los superávit fiscales, que en conjunción con una política monetaria de manejo del crédito interno igualmente prudente por parte del BCV, permitieron sostener el esquema de tipo de cambio fijo que fungía como ancla de la inflación. Finalmente, a pesar de que el Estado venezolano siempre ha jugado un papel preponderante en la economía, como parte de esas reglas consensuadas se pautaba que su ámbito no debía traspasar el umbral de las empresas catalogadas como básicas, sin tener que adentrarse en la produc-

Cuadro 2: Controles de precios en Venezuela

1974	Institucionalización del control de precios:
	Congelación temporal de los precios.
	Declaración de bienes de primera necesidad.
	Promulgación de la Ley de protección al consumidor.
1979	Liberación de precios:
	Política de libre competencia y disminución de aranceles.
1983-1984-1986	Vuelta de controles de precios más estrictos:
	En 1984 se producen ajustes de algunos precios
	y se eliminan algunos subsidios.
	Creación de la Comisión Nacional de Costos, Precios y Salarios,
	Conacopresa, como instancia de fijación de precios y salarios.
	En 1986, producto de la devaluación del tipo de cambio oficial,
	se congelan los precios de algunos bienes.
1989	Liberalización generalizada de precios:
	Con el acuerdo con el FMI, se liberan los precios, al adoptarse
	un nuevo esquema cambiario.
	Los precios de un reducido grupo de bienes
	y servicios quedaron regulados.
1994	Reinstauración de los controles de precios:
	Al abandonarse el esquema de flotación del tipo de cambio
	se estableció un control de precios para algunos bienes.
1996	Desmontaje de los controles de precios:
	Cuando se adopta el sistema de bandas cambiarias,
	con el programa económico llamado Agenda Venezuela,
	se elimina gradualmente el sistema de precios controlados.
2003	Nuevo establecimiento de controles de precios:
	En enero de 2003, al abandonarse el sistema de flotación
	se adopta un control de cambios y de precios. También
	se ha instrumentado un esquema de subsidios a bienes de consumo.

ción y distribución de bienes o en competencia con el sector privado como se hizo evidente después de 1974. Ello permitió la configuración de un Estado relativamente centrado en su función fundamental, como es la provisión de bienes públicos, y abocado al establecimiento de la institucionalidad que permitía el desenvolvimiento de las actividades económicas y políticas.

* Profesor, Escuela de Economía de la UCV. Los comentarios expresados en este artículo son de exclusiva responsabilidad del autor.

.

Lo peor es que han sido los grupos más pobres quienes han experimentado la mayor pérdida de bienestar. Así, en el lapso 1980-2000, el ingreso per cápita del 20% más pobre disminuyó 60%, mientras que el ingreso del 10% más rico aumento 4,0%.

Otros factores explicativos guardan relación con bajos niveles de escolaridad y problemas de género.

Hoy: La Vida Religiosa acontece en Venezuela

Mikel de Viana s.j.



¿Cuáles son los frutos de los 25 años del ITER? ¿Sabía que 400 jóvenes se preparan en sus aulas?



uien conserve la memoria de los inicios del ITER, hace ahora veinticinco años, no puede menos de consolarse contemplando en nuestra pequeña historia cómo se cumple la figura de la parábola del grano de mostaza (Mt.13,32): la modestia de los inicios nunca hubiera permitido imaginar la vitalidad y fecundidad de la madurez.

El puñado de aquellos diez alumnos, provenientes de cinco congregaciones, y los cuatro profesores, que se reunían en los locales cedidos por los Hermanos Capuchinos en la Chiquinquirá, en ningún ejercicio imaginativo podía haber soñado nuestro encuentro de esta tarde, veinticinco años después. El último año académico, el 2003-2004, el ITER matriculó 320 alumnos, 122 de los cuales cursaron los estudios propedéuticos o el ciclo filosófico; 110 cursaron el ciclo de teología; 52 siquieron el plan para el diplomado y 36 cursaron estudios con vistas a la Maestría. Entre ellos hubo 209 religiosos, 30 religiosas, 9 seminaristas diocesanos y 72 laicos.

Por el ITER han pasado casi mil quinientos estudiantes, 755 por el bienio filosófico, 630 por el cuatrienio teológico y 75 por el postgrado de Pastoral y Espiritualidad. La lista de profesores del ITER se extiende hasta 170 nombres, incluyendo 65 en el pregrado de filosofía, 72 en el pregrado de teología y 33 en el postgrado de Pastoral y Espiritualidad. En lugar de las cinco congregaciones pioneras, hoy, en el ITER se encuentran los religiosos y religiosas venezolanos de veinticuatro congregaciones masculinas y diez femeninas.

Los profesores de Pregrado actualmente son 52 de los cuales la cuarta parte han sido alumnos del ITER. Los profesores de Postgrado son 32 de los cuales también la cuarta parte han sido alumnos del ITER.

Si esta fecundidad no era imaginable al inicio, la modestísima semilla de los orígenes se ponía en manos del Sembrador para que en Venezuela aconteciera la Vida Religiosa. Con sus juveniles veinticinco años de vida, el ITER se ha comprendido a sí mismo desde el inicio, precisamente, como un medio para que entre nosotros acontezca la Vida Religiosa; y si algo ha hecho posible el encuentro de hoy es, precisamente, que la Vida Religiosa ha ido aconteciendo en este tierra.

(Mikel de Viana s. j.: Del discurso inaugural -Lectio Brevis-, 4 de octubre de 2004)

Elecciones regionales. Incendio. Atentado

as elecciones regionales de alcaldes y gobernadores han copado la atención del acontecer nacional. Aunque el mapa electoral ha sido vestido de rojo, color de los seguidores del presidente Chávez, sin embargo la abstención ha sido la nota predominante de estas elecciones. Como se esperaba, las discusiones sobre los resultados en algunos estados, dominados hasta el presente por gobernadores de la oposición, han seguido el libreto diseñado con cierta dosis de violencia. De aquí en adelante el chavismo no tendrá excusas en su actuar, aunque no deja de existir el temor al radicalismo totalitario y autocrático, a pesar de las proclamas de participación y unidad.

Antecedentes a las elecciones

La oposición en su campaña no dejó de proclamar el imminente fraude que se avecinaba el 31 de Octubre. Con la matriz de opinión establecida sobre el fraude en el referéndum del 15 de Agosto, unido a la proclamación del que se avecinaba, se abonaba el campo a la no participación en las elecciones regionales.

Una de las críticas oposicionistas fundamentales con las que se argumentaba sobre el fraude venidero se basaba en la no confiabilidad del padrón electoral. El registro electoral permanente (REP) está viciado y corrompido según ella.

Por otra parte, la propia oposición señalaba cómo el CNE había violado la normativa legislada para este tipo de elecciones. La ilegalidad se basaba en el incumplimiento de la normativa que establecía que sólo se puede convocar a elecciones después de 90 días de cerrado el registro electoral. Además según la ley el conteo se debía hacer manual y con presencia de los electores, elementos ambos negados por el CNE. Un recurso al TSJ para que se suspendieran las elecciones fue negado.

El CNE por su parte negó estos alegatos. Particulamente el referido al REP ya que era el mismo del referéndum presidencial. Las únicas variantes se debían al ingreso de nuevos votantes por razones de edad. Por otro lado para responder al argumento del conteo manual el CNE decidió que se contara manualmente una caja de cada centro electoral. Además se aceptó la impresión de las actas antes de realizar la totalización global electrónica de las actas.

La desunión y sus consecuencias

La ausencia de unidad entre opositores y en alguna medida entre sectores del chavismo fue otra de las notas características de una elección donde la necesidad de unión era clave para la oposición. Los intereses parciales de los grupos políticos que hacían vida en la feneciente Coordinadora Democrática, a pesar de las declaraciones unitarias, mataban todo deseo de participar en la población. La mayor parte de los intentos por encontrar una metodología unitaria fueron vanos



frente a los intereses parciales. Producto de ello o de la evidencia de la derrota, una cantidad de candidatos a gobernadores y alcaldes retiraron mediáticamente sus candidaturas. Al no hacerlo formalmente o hacerlo tardíamente se produjeron pérdidas de votos y confusión por no haber sido retirados los nombres del tarjetón electoral. Así, Alfredo Peña, Liliana Hernández, William Ojeda, el gobernador anzoatiquense De Lima entre otros muchos fueron retirando sus nombres de la contienda.

Pero la división principal más dañina fue la conceptual sobre el participar o abstenerse. Políticos, analistas o actores políticos confundieron más a la población. Unos decían que no había que convalidar la comparsa y otros defendían la defensa de los espacios conquistados. La entrega del informe final de Tulio Álvarez no hizo sino reforzar los argumentos para la no participación, dada su insistencia en el fraude del REP y del referéndum revocatorio. Cuando los gobernadores y alcaldes en los últimos días realizaron su campaña en pro del voto, era demasiado tarde.

La única marcha de la oposición para pedir la revisión del REP y en favor del rechazo del modus operandi del CNE, terminó en disturbios. Pretendían llegar a la sede del CNE. No se les permitió sino sólo una representación de 25 personas, cosa que los organizadores no aceptaron.

La división entre las fuerzas que apoyan el proceso del Presidente también, aunque en menor grado, se hizo presente. Hubo chavistas que criticaron las nominaciones a dedo hechas por el MVR o el Presidente. Hubo candidaturas independientes dentro del chavismo y aunque fueron criticadas duramente por Chávez, sin embargo se mantuvieron.

Ante esta situación La OEA y el Centro Carter se abstuvieron de participar como observadores. Alegaron el poco tiempo entre la invitación y el día de las elecciones. El Centro Carter añadió además como razón de su no presencia la no confianza de la oposición en su observación.

Y la abstención...

Todos estos elementos conspiraban a favor de una masiva abstención. Fue algo cantado. Es cierto que los números finales de la abstención están a los niveles históricos de este tipo de elecciones. También es cierto que si se hace la comparación con la participación en la jornada refrendaria el resultado dececciona. Pero es evidente que la abstención se dio tanto en las filas del gobierno como en las de la oposición. El análisis de este fenómeno se realiza en otros artículos de este número. Sin embargo es claro que se dió lo que se sembró.

Elecciones y resultados

Bajo el signo de la abstención se desarrollaron las elecciones en paz y tranquilidad, solamente alterada por algunos pequeños incidentes en instalaciones de mesas, dificultades para ejercer el derecho al voto en algunas de ellas, que llevó al retardo en la hora del cierre de alqunas de ellas. Alrededor de la medianoche el CNE produjo los primeros resultados de acuerdo a lo esperado. Las gobernaciones de Zulia y Nueva Esparta quedaban en manos de la oposición. El resto del país tenía signos y símbolos chavistas. Desde el comienzo se veía que habría gran polémica en Miranda, Carabobo y Yaracuy. Los contendientes de ambos frentes se daban por vencedores: Mendoza v Cabello por Miranda, Salas Feo y Acosta Carles en Carabobo y Lapi y Giménez en Yaracuy. En el municipio de Petare, Carlos Ocariz de Primero Justicia pretendió sin éxito arrebatarle la alcaldía al hijo del canciller. Emblemáticos fueron los triunfos de Henrique Capriles Radonsky, quien había salido en libertad plena de sus acusaciones judiciales, en Baruta, Leopoldo López en Chacao y Catalán en Baruta. Por el lado gobiernista también fueron emblemáticos los triunfos de Bernal en el Distrito Libertador y de Barreto para la alcaldía mayor de Caracas. Pero no todo concurrió en paz. En Anzoátegui, Los Teques, Valencia, San Felipe, Apure, Delta Amacuro (en éste entre chavistas)... hubo intervención del ejército y de los cuerpos represivos del estado. Se contabilizaron muertos y heridos. Ello fue interpretado como una presión de la Fuerza Armada en favor de los candidatos del gobierno.

Después de varios días de tensión se proclamó a Diosdado Cabello como gobernador de Miranda, Carlos Giménez de Yaracuy y al Gral. Acosta Carles de Carabobo. Por supuesto esto fue protestado por los gobernadores actuales y candidatos de la oposición. Salas Feo señaló que lo sucedido era un golpe de estado de Caracas, del CNE contra Carabobo. "No estoy de acuerdo con el resultado, pero acepto la decisión de Caracas" dijo. Todavía no está cerrado el caso de Carabobo, especialmente después del informe del rector suplente Castillo y la posibilidad de recursos judiciales.



Incendio en la Torre

Un hecho fuera del acontecer político que conmovió a la ciudad fue el del incendio de la Torre Este del Parque Central. Muchos revivieron los acontecimientos de Nueva York. Los bomberos no pudieron llegar más arriba del piso 40 debido a la inoperancia de los sistemas de seguridad. Se quemó desde el piso 34 hasta la azotea. Con ello se perdió documentación importante del Ministerio de Infraestructura y de tránsito terrestre (registros automotor, de propiedad y licencias, aunque ello ha sido desmentido por el respectivo ministerio). Se especuló sobre el peligro de desplome de toda la torre que afortunadamente no sobrevino. Dieron pena ajena las pobres declaraciones del presidente del CSB queriendo culpar a los bomberos y otros. Los bomberos por años demandaron que se cumplieran las normas de seguridad para éste edificio y para otros edificios públicos.

Son diversas las especulaciones que se han tejido sobre las causas de la tragedia, entre ellas el sabotaje y la barrida de evidencias en aviación civil. Los costos de la reconstrucción son multimillonarios. Todavía están en el limbo muchas informaciones sobre el caso y sobre el futuro de la torre. Afortunadamente, dada la hora en que ocurrió, no hubo víctimas humanas que lamentar.

Datos y hechos socioeconómicos

Se ha desatado una fuerte polémica entre el Banco Central de Venezuela (BCV) y el ejecutivo en torno a supuestos dividendos del BCV. El gobierno exige al Banco nuevos dividendos que según sus métodos cuantitativos le pertenecen. El BCV, sin embargo, piensa que según su metodología no acreditan tales dividendos. Lo que en realidad esta nuevamente en juego es la autonomía y la politización del BCV.

El Débito bancario se quiere transformar en permanente para gastos corrientes, de acuerdo a los intereses del gobierno. No deja de llamar la atención que a pesar de los altísimos e históricos niveles de los precios del petróleo al gobierno le falte dinero, máxime cuando se ha aumentado la regalía a las empresas petroleras del 1% al 16,6%. Todo ello trae sin duda un gran peligro de inflación mientras que crece la pobreza.

Prueba de ello es que en octubre la canasta alimentaria se ubicó en 512.282 Bs. (Cenda). Esto significa que de Enero a Octubre se incrementó en 63.726 Bs. (14.2%). La canasta básica cuesta en Octubre 1.325.000 Bs. (Cenda).

Dado que el salario mínimo está en 321.235 Bs. el déficit para la compra de la canasta alimentaria es de 191.047 (37.3%). Son necesarios 4,125 salarios mínimos en una familia para cubrir la canasta básica.

Datanálisis informa que la actividad comercial en 2004 crecerá en 9% al cierre del año. El crecimiento del PIB se calcula conservadoramente en 12%.

Otras informaciones

El General Carlos Alfonso Martínez al igual que el alcalde Henrique Capriles Radonsky en sus respectivas apelaciones han sido liberados de toda responsabilidad en los hechos que se les imputaban. El jueves 18 de noviembre, el fiscal Danilo Anderson fue víctima de un atentado cuando conducía su vehículo. Todas las instituciones nacionales han repudiado el acto terrorista.

El nuevo embajador de Estados Unidos en Venezuela es William Brownfield quien desearía, al menos eso se deduce de sus primeras declaraciones, mejorar las relaciones del país del Norte con el gobierno del presidente Chávez. Veremos a ver si después de la reelección de Bush eso se materializa o por el contrario se radicaliza la posición del gobierno del norte frente a gobiernos no sumisos como el de Chávez.

El habitual índice de SIC ha sufrido algunas modificaciones en función de integrarlo a la base de datos del Centro Gumilla.

La serie numérica correlacionada con la lista de los autores y de la categoría temática corresponde al número de registro de la base de datos. La misma sigue la secuencia temporal de las ediciones mensuales de la revista.

La lista de los autores y la de categoría temática remite al número de registro, donde se halla la referencia completa.

Los índices acumulados en la base de datos de la revista a partir del año 1962 hasta el 2004 pueden buscarse también en la página web del Centro Gumilla www.gumilla.org.ve en la entrada correspondiente. También pueden ser consultados a través de la Red de Bibliotecas www.agora-bit.com

AUTORES

Aguirre, Jesús María 26213, 26674, 27166
Alcalá, Manuel 26166
Alfonso, Nestor 26560, 27334
Avalos, Ignacio 26560, 27204, 27334
Badal-Leguin, Clotilde 27305
Banco Central de Venezuela 26120
Barcia, José 26077, 27325
Bello, Ricardo 26118, 27259
Beristain, Carlos Martín 26084
Bertone, María Isabel 26560, 27204, 27334
Betancourt, Jesús A. 26126
Bisbal, Marcelino 26093, 27324
Boersner, Demetrio 26167, 26215, 27174, 27183, 27199, 27211, 27273, 27308
Bolívar, Ingrid Johanna 27188
Cañizález, Andrés 27161, 26669, 27294
Caravias, José L. 27270
Carvajal, Leonardo 27295
Celada, J.L. 26087
Centro Carter 26091, 27163, 27266
Centro Gumilla 26074, 26078, 26090, 26092, 26115, 26122, 26127, 26128, 26153, 26159, 26160, 26161, 26162, 26214, 26223, 26337, 26338, 26551, 26557, 26558, 26570, 26572, 26667, 26673, 27165, 27171, 27172, 27173, 27175, 27186, 27195, 27196, 27198, 27201, 27209, 27210, 27212, 27256, 27257, 27262, 27265, 27268, 27274, 27293, 27297, 27309, 27322, 27326, 27331
COFAVI 26079, 27299, 27333
Compañía de Jesús de Venezuela 27332
Conferencia de Obispos Católicos de Cuba 27170
Conferencia Episcopal Venezolana 26085, 26124, 26164, 27182, 27191, 27302, 27328
Consejo Episcopal Latinoamericano 27300
Costadoat, Jorge 26163
Cuevas García, María Gabriela 26076
De Freitas, Julio 26554
Delgado Bello, Luis 27301
Díaz Noci, Javier 27304
Diócesis de Santiago de María 27164
Duplá, Francisco Javier 26082, 26086, 27304
Equipo de Pastoral del Alto Apure 27269
Espinasa, Ramón 26157, 26158, 27184, 27185, 27296
Esté, Eduardo 27204
Fernández Ardanaz, Santiago 26563
Ferrer, Mariano 26156
González Fabre, Raúl 26083, 26165
Guerra Brito, José 27329
Hernández, Luis Ovando 26081
Juan Pablo II, Papa 26565
Kliksberg, Bernardo 27327
L'Osservatore Romano 26567
La Cruz F., Clemente 27263
López Maya, Margarita 27258
Machado, Jesús 26088, 26561
Maduro, Otto 26670

Mármol de León, Blanca Rosa 26668 Marquiegui, Antón 27264 Martínez Abal, María Isabel 26119 Mendible Zurita, Alejandro 26089, 26229 Miembros mecanismo enlace acuerdos mayo 2002 27267 Montes de Oca, Acianela 26569 Movimiento Juvenil Huellas 27206 Núñez Villaverde, Jesús A. 27194 Orbegozo, Jesús 26336 Organización de Estados Americanos 26091,27163, 27203, 27267 Oropeza Z., Angel 26117 Páez Rovira, Dario 26084 Pellegrino, Francisco A. 26121 Peraza, Arturo 26116, 26154 Pérez, Apolinar 26125, 27190 Pérez, Luis E. 27303 Portillo, Jorge Eliezer 26672, 27261 Priante Bretón, Carmen María 27271 Quintín, Antonio 26552 Red de Apoyo por la Justicia y la Paz 26234 Rico Chávez, Rodolfo A. 27298 Ríos Álvarez, Félix 26094, 27298, 27306 Rivas Gómez, Mariela 26559 Rodríguez Salazar, Judith 26080 Rossi Guerrero, Félix 26671 Sánchez Nogales, José Luis 27208 Soberón, Ricardo 27187 Sobrino, Jon 26564 Torres, Fidel 26568 Trigo, Pedro 26123, 26155, 27162, 27192, 27205 Uzcátegui, Ingrid 26555 Vallecillos, Héctor 27200 Vathroder, Klaus 26233, 27260, 27272

Zúñiga Álvarez, Genny 26556

Zenit 26567

Virtuoso, José 26075, 27294, 27323

Wyssenbach, Jean Pierre 27189, 27193, 27202

CATEGORÍA TEMÁTICA ACUERDOS ECONÓMICOS 26233 ACUERDOS SOCIALES 26570 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 26229 ANÁLISIS SOCIO-ECONÓMICO 26077 ARMAMENTISMO 27194 AYUDA HUMANITARIA 26161, 27207 AYUDA INTERNACIONAL 26234 **BARRIOS 27190** CINE 26087, 26163, 26166, 26569, 27172, 27196, 27209, 27305 CINE VENEZOLANO 26213 COMPAÑÍA DE JESUS DE VENEZUELA 27332

COOPERACIÓN INTERNACIONAL 27187, 27260, 27299 COOPERATIVISMO 26126

COMUNICACIÓN POLÍTICA 26093

CULTURA 26086, 26087, 26088, 26128, 26163, 26165, 26166, 26213, 26214, 26568, 26569, 26570, 27171, 27172, 27173, 27193, 27196, 27208, 27209, 27210, 27271, 27272, 27304, 27305, 27306

CULTURA POLÍTICA 26118

CRISIS ECONÓMICA 26083

CRISTOLOGÍA 26081, 27162

CRISIS POLÍTICA 26083, 26560, 27204, 27212

CULTURA POPULAR 26088

DEMOCRACIA 26551, 27163, 27258, 27293, 27295, 27322, 27334

DEMOGRAFÍA 26670

DEPORTES 27272

DERECHO A NACER 27302

DERECHO CONSTITUCIONAL 26076

DERECHO INTERNACIONAL 27299

DERECHO PÚBLICO 26076

DERECHOS CIVILES 27202, 27293

DERECHOS HUMANOS 26079, 26080, 26162, 26234, 26337, 27202, 27297,

DOCTRINAS ECONÓMICAS 27301

ECONOMÍA 26077, 26119, 26120, 26157, 26556, 26671, 27329

EDUCACIÓN 26082, 27189

EDUCACIÓN CATÓLICA 27264

EDUCACIÓN SUPERIOR 27303

ESCATOLOGÍA 27205

ÉTICA SOCIAL 27165

EXCLUSIÓN SOCIAL 27269

FINANCIAMIENTO AGRÍCOLA 26120

GERENCIA COMUNITARIA 26672

GLOBALIZACIÓN 26160, 27183, 27327

GOBERNABILIDAD 26674

HISTORIA DE LA INQUISICIÓN 27268

IGLESIA 26123, 26164, 27192

INCLUSIÓN SOCIAL 27265

INFORMACIÓN 26567

INTEGRACIÓN ECONÓMICA 27211

INTEGRACIÓN SOCIAL 26094, 27328

JÓVENES 27206, 27298

JUSTICIA SOCIAL 26153, 26155

LAICO 27207

LITERATURA 26086, 26128, 26165, 26568, 27171, 27193, 27208, 27271, 27304

LITURGIA 26336

MARCO INSTITUCIONAL 26158

MARCO JURÍDICO 26116, 26154, 26668, 27293

MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL 26565, 26567, 27161, 27164, 27324

MIGRACIONES 26651, 27187

NIVELES DE ENSEÑANZA 27189

NUEVAS TECNOLOGÍAS 27210, 27306

PARTICIPACIÓN CIUDADANA 26125

PARTICIPACIÓN POLÍTICA 26085, 26090, 26091, 26092, 26669, 27166, 27195,

27256, 27262, 27274

PASTORAL JUVENIL 27206

PASTORAL SOCIAL 27182

PERIODISMO 26557, 27297

PETRÓLEO 26157, 26158, 26671, 27183, 27184, 27185, 27296,

PLANIFICACIÓN URBANA 26559

POLÍTICA 26074, 26075, 26090, 26091, 26092, 26093, 26094, 26115, 26116, 26117, 26118, 26122, 26154, 26156, 26229, 26552, 26554, 26555, 26668, 26669, 27163, 27166, 27182, 27186, 27188, 27195, 27203, 27256, 27257, 27258, 27259, 27262, 27266, 27267, 27274, 27294, 27295, 27309, 27323

POLÍTICA EXTERIOR 27211, 27273

POLÍTICAS PÚBLICAS 26559, 27261

PRESUPUESTO 27325

PROBLEMAS SOCIALES 26117

RELACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES 27174, 27198

RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES 26233, 27260, 27300

RELACIONES INTERNACIONALES 27174, 27273

RELIGIÓN 27327

RESERVAS INTERNACIONALES 26119

SANCIONES ECONÓMICAS 27170

SEGURIDAD Y DEFENSA 27194

SERVICIOS DE INFORMACIÓN 26214

SISTEMAS ELECTORALES 27266

SISTEMAS POLÍTICOS 26089, 26551

SOCIEDAD 26084, 27173

SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN 26082, 26121

SOCIOLOGÍA 26554, 27190

SOCIOLOGÍA LABORAL 26556, 27200, 27261

TELECOMUNICACIONES 26121

TEOLOGÍA POLÍTICA 26563

TERRORISMO 26127

VIOLENCIA POLÍTICA 27188

Listado de Títulos 2004 (Revistas 661-670)

26074

Editorial: una salida política

Centro Gumilla; Nº 663, (Abr. 2004), pp. 98-99

INGOBERNABILIDAD; ILEGITIMITAD; GOBIERNO; REVOLUCION; INTEGRACION SOCIAL; ANALISIS SOCIO-POLITICO; CONSENSO SOCIO-POLITICO

26075

Construir la oposición

Virtuoso, José; Nº 663, (Abr. 2004), pp. 100-102

OPOSICION; AUTORITARISMO; CAUDILLISMO; POPULISMO; APARATOS POLITICOS; LUCHA DE CLASES; VIOLENCIA SOCIAL; INTEGRACION SOCIAL

26076

Derecho a revocar y el derecho al ejercicio del cargo: conflicto entre derechos Cuevas García, María Gabriela; Nº 663, (Abr. 2004), pp. 103-105 POLITICA; PARTICIPACION POLITICA; REFERENDO

26077

Cifras socioeconómicas venezolanas: tiempos difíciles

Barcia, José; Nº 663, (Abr. 2004), pp. 106-113

ACTIVIDAD PETROLERA; INFLACION; INVERSIONES; RESERVAS

INTERNACIONALES; CONTROL DE CAMBIO; POBREZA; EMPLEO; SALARIO

26078

Ecos y comentarios

Centro Gumilla; Nº 663, (Abr. 2004), pp. 114;127

INTERVENCION EXTRANJERA; ARMAS NUCLEARES; TESTIMONIO; IGLESIA

26079

Dossier: los clamores de las víctimas: las víctimas del caracazo

Cofavic; Nº 663, (Abr. 2004), pp. 115-118

CARACAZO; DELITO; VICTIMAS; INDEMNIZACIONES; DERECHO INTERNACIONAL

26080

Dossier: una voz desde el silencio: la historia de una huída en busca de un refugio Rodríguez Salazar, Judith; Nº 663, (Abr. 2004), pp. 118-122 DERECHOS HUMANOS; TESTIMONIO; VIOLENCIA; DOSSIER

26081

La resurrección de Jesús, fundamento de esperanza Hernández, Luis Ovando; № 663, (Abr. 2004), pp. 128-129 RESURRECCION DE JESUS; TESTIGOS DE JESUS; SOLIDARIDAD SOCIAL

26082

Las escuelas como organizaciones inteligentes Duplá, Francisco Javier; Nº 663, (Abr. 2004), pp.130-132 ESCUELAS; APRENDIZAJE; INTELIGENCIA; DESARROLLO HUMANO;

ORGANIZACIONES; INVESTIGACION; INTELIGENCIA EMOCIONAL

26083

La espada de Mugabe

González Fabre, Raúl; Nº 663, (Abr. 2004), pp. 133-134 GOBIERNO; CRISIS ECONOMICA; RELACIONES INTERNACIONALES

26084

Dossier: que no nos roben la historia: a propósito de Guatemala nunca más Beristain, Carlos Martín; Páez Rovira, Dario; Nº 663, (Abr. 2004), pp. 123-126 DESINTEGRACION SOCIAL; GENOCIDIO; INFORMES; DOSSIER

26085

Comunicado

Conferencia Episcopal Venezolana; № 663, (Abr. 2004), p. 135 ELECCIONES; VOLUNTAD POPULAR; PAZ SOCIAL; IGLESIA

26086

El código Da Vinci

Duplá, Francisco Javier; Nº 663, (Abr. 2004), p.138 NOVELA; IGLESIA CATOLICA; LIBRO

26087

21 gramos: ¿Cuánto pesa el alma? Celada, J.L.; Nº 663, (Abr. 2004), p. 137

COMUNICACION; CRITICA DE CINE; PELICULA; FLASH

26088

Mapa de la música tradicional venezolana Machado, Jesús; № 663, (Abr. 2004), p. 138 MUSICA POPULAR; TRADICIONES POPULARES; ENRED

26089

Hora Internacional: Haíti: el presente del pasado Mendible Zurita, Alejandro; Nº 663, (Abr. 2004), pp. 139-140 POLITICA; HISTORIA; GOBIERNO; CRISIS; GOBERNABILIDAD

26090

Vida Nacional: el referéndum y la represión Centro Gumilla; Nº 663, (Abr. 2004), pp.141-143 REFERENDO; REPRESION; MOVILIZACION; OPOSICION; GOBIERNO

26091

Documento: comunicado de la misión de la OEA y el Centro Carter Organización de Estados Americanos; Centro Carter; Nº 663, (Abr. 2004), p. 144 VOTACIONES; ELECCIONES; REFERENDO; DOCUMENTO

26092

Editorial: mantengamos el rumbo

Centro Gumilla; № 662, (Mar. 2004), pp. 50-51 POLITICA; PODER POLITICO; PARTICIPACION POLITICA

26093

Medios, ciudadanía y esfera pública en la Venezuela de hoy Bisbal, Marcelino; Nº 662, (Mar. 2004), pp. 52-54

MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL; ACTORES POLITICOS; PODER MEDIATICO; CIUDADANIA; MASSMEDIA; SOCIEDAD CIVIL; OPOSICION

26094

Lecciones de futuro sobre la integración social Ríos Álvarez, Felix; № 662, (Mar. 2004), pp. 55-58

NORMAS SOCIALES; PACTO SOCIAL; SOCIEDAD CIVIL; DEMOCRACIA

26115

Editorial: asedio Institucional

Centro Gumilla; N° 661, (Ene.-Feb. 2004), pp. 2-3

INSTITUCIONALIDAD; MEDIOS DE COMUNICACION; GOBIERNO

Proceso político jurídico venezolano durante el último lustro Peraza, Arturo; № 661, (Ene.-Feb. 2004), pp. 3-6 DEMOCRACIA PARTICIPATIVA; PRESIDENCIALISMO; PLANES SOCIALES

26117

La idealización facista de la violencia como ejemplo de participación política en la Venezuela contemporánea

Oropeza Z., Angel; Nº 661, (Ene.-Feb. 2004), pp. 7-8

PARTICIPACION POLITICA; FACISMO; DEMOCRACIA; GOBERNABILIDAD; DISCURSO POLITICO; IMPUNIDAD

26118

La cultura política del observador

Bello, Ricardo; Nº 661, (Ene.-Feb. 2004), pp. 9-11

PARTICIPACION POLITICA; GOBIERNO; OPOSICION; COMPORTAMIENTO POLITICO; CALIDAD DE MIEMBRO

26119

El millardito: ¿una jugada más?

Martínez Abal, María Isabel; № 661, (Ene.-Feb. 2004), pp. 12-13 DIVISAS; INFLACION; GOBIERNO; BCV

26120

El Banco Central de Venezuela y el financiamiento de las actividades agropecuarias Banco Central de Venezuela; Nº 661, (Ene.-Feb. 2004), p.14 CREDITOS; PROGRAMAS AGRICOLAS; GOBIERNO; BCV

26121

La sociedad de la información en Venezuela

Pellegrino, Francisco A.; Nº 661, (Ene.-Feb.2004), pp. 15-17

COMUNICACION; INTERNET; TECNOLOGIA; INFORMACION; CULTURA; ECONOMIA

26122

Ecos y comentarios

Centro Gumilla; Nº 661, (Ene.-Feb. 2004), p. 18; 31

PARTICIPACION SOCIAL; TOMA DE DECISIONES; IDEOLOGIA POLITICA

26123

Dossier: qué ha revelado la iglesia venezolana la celebración del Concilio Plenario Venezolano

Trigo, Pedro; Nº 661, (Ene.-Feb. 2004), pp. 19-27

IGLESIA VENEZOLANA; CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA; CONFERENCIA EPISCOPAL VENEZOLANA; DOSSIER

26124

Documento: seamos auténticos servidores del pueblo: exhortación colectiva del episcopado venezolano

Conferencia Episcopal Venezolana; N° 661, (Ene.-Feb. 2004), pp. 28-30 PAZ; BIEN COMUN; CONSULTA POPULAR; DOCUMENTO

26125

La organización y participación ciudadana: énfasis y orientación periodo 1989-2003 Pérez, Apolinar; Nº 661, (Ene.-Feb. 2004), pp. 32-36

ORGANIZACIONES SOCIALES; CIUDADANIA; ESTADO; SOLIDARIDAD SOCIAL

26126

Cooperativa Copalar: Guarico - Estado Lara Betancourt, Jesús A.; Nº 661, (Ene.-Feb. 2004), pp. 36-38 ORGANIZACION POPULAR; COOPERATIVA COPALAR; CULTIVOS DE CAFE;

AGRICULTURA; SOCIEDAD CIVIL; GRUPOS ORGANIZADOS; PRODUCTOS AGRICOLAS; SOLIDARIDAD SOCIAL

26127

Ahora también los nuncios son asesinados Centro Gumilla; Nº 661, (Ene.-Feb. 2004), p. 39 SACERDOTES; MISIONES RELIGIOSAS; VIOLENCIA; IGLESIA

26128

Economía, instituciones financieras y dinero: teoría y política en Venezuela Centro Gumilla; Nº 661, (Ene.-Feb. 2004), p. 40 ECONOMIA; INSTITUCIONES FINANCIERAS; LIBRO

26153

Editorial: lo que defendemos en SIC

Centro Gumilla; Nº 664, (May. 2004), pp. 146-147

POLARIZACION POLITICA; CHAVISMO; CONFLICTOS SOCIO-POLITICOS; DEMOCRACIA; IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

DE OF OTTOMBNOED

26154

Ausencia de estado y de derecho: explicaciones a las inexplicables decisiones del TSJ

Peraza, Arturo; Nº 664, (May. 2004), pp. 148-149

INGOBERNABILIDAD; REFERENDO; TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA; CNE

26155

Justicia Hoy

Trigo, Pedro; Nº 664, (May. 2004), pp. 150-151 SOCIEDAD; INDIVIDUO; LIBERTAD; PASTORAL; EQUIDAD

26156

Elecciones en España: las piedras del camino, antes y después del 14 de marzo Ferrer, Mariano; № 664, (May. 2004), pp. 152-153 ELECCIONES; TERRORISMO; ANALISIS POLITICO

26157

Nuevo marco institucional para regular la actividad del sector petrolero: el legado institucional del sector hidrocarburos l

Espinasa, Ramón; Nº 664, (May. 2004), pp. 154-157

ECONOMIA; PETROLEO; ESTADO; RENTA PETROLERA; INVERSION PETROLERA; INDUSTRIA PETROLERA

26158

Nuevo marco institucional para regular la actividad del sector petrolero: la relación estado-industria petrolera en Venezuela II
Espinasa, Ramón; № 664, (May. 2004), pp. 158-161
ECONOMIA; PETROLEO; LEY DE HIDROCARBUROS; CONCESIONES PETROLERA;
LEY DE ISLR; MODERNIZACION; DESARROLLO INSTITUCIONAL;
NACIONALIZACION DEL PETROLEO; ESTADO

26159

Ecos y comentarios

Centro Gumilla; Nº 664, (May. 2004), pp. 162;175

DERECHOS HUMANOS; DERECHO AL TRABAJO; ADMINISTRACION PUBLICA; REFERENDO; DERECHOS DEL NIÑO; ABUSO DE PODER; VIOLENCIA; MISIONES RELIGIOSAS; AJUSTICIAMIENTO

26160

Dossier: horizonte del Centro Gumilla

Centro Gumilla; Nº 664, (May. 2004), pp. 163-171

REGIONALIZACION; ALCA; INTEGRACION; SISTEMAS ECONOMICOS; POLITICAS ECONOMICAS; ESTADO; MARCO INSTITUCIONAL; EMPRESA PRIVADA; IDENTIDAD NACIONAL; PLURICULTURALISMO; ECONOMIA NACIONAL;

26161

Premios Monseñor Romero 2003

Centro Gumilla; Nº 664, (May. 2004), pp. 176-178

PASTORAL; DIOCESIS DE LA GUAIRA; OBRA SOCIAL; SERVICIO JESUITA A REFUGIADOS; SERVICIO DE INFORMACION; PREMIO MONSEÑOR ROMERO; MUSEO DE CIENCIAS; PREMIO JUAN XXII; SOLIDARIDAD SOCIAL

26162

Fundalatin fija su posición ante derechos humanos Centro Gumilla; Nº 664, (May. 2004), p. 178

CONFLICTOS SOCIO-POLITICOS; FUNDALATIN; SOLIDARIDAD SOCIAL

26163

La pasión de Cristo de Mel Gibson

Costadoat, Jorge; Nº 664, (May. 2004), pp. 179-182

COMUNICACION; CRITICA DE CINE; PELICULA; CRISTOLOGIA; MISTERIO PASCUAL; SOLIDARIDAD SOCIAL

26164

Comunicado de la 31a Asamblea Extraordinaria Plenaria del Episcopado Venezolano: defender la vida, responsabilidad de todos Conferencia Episcopal Venezolana; Nº 664, (May. 2004), p. 183 SOCIOLOGIA; POSICION POLITICA; IGLESIA CATOLICA; DERECHOS HUMANOS; VIOLENCIA; REFERENDO; JUSTICIA SOCIAL

En esta Venezuela: realidades y nuevos caminos González Fabre, Raúl; № 664, (May. 2004), pp. 184-185 ECONOMIA; REALIDAD SOCIAL; LIBRO

26166

Las invasiones bárbaras

Alcalá, Manuel; № 664, (May. 2004), p. 186 COMUNICACION: CRITICA DE CINE: PELICULA: FLASH

26167

Hora Internacional: tiempo de tensiones y de terror Boersner, Demetrio; N° 664, (May. 2004), pp. 187-189

ELECCIONES; NACIONALISMO; INGOBERNABILIDAD; TERRORISMO; PARTIDOS POLITICOS: GEOPOLITICA

26213

Venezuela: colapso cinematográfico

Aguirre, Jesús María; Nº 661, (Ene.-Feb. 2004), p. 41

COMUNICACION; PRESUPUESTO; PRODUCCION; LARGOMETRAJES; CORTOMETRAJES; PELICULA; FLASH

26214

Bases de datos de la Fundación Centro Gumilla Centro Gumilla; № 661, (Ene.-Feb. 2004), p. 42 BASES DE DATOS; SISTEMAS DE INFORMACION; ENRED

26215

Hora Internacional: año de incertidumbres

Boersner, Demetrio; № 661, (Ene.-Feb. 2004), pp. 43-45 DEMOCRACIA; PARTICIPACION; CAUDILLISMO; IZQUIERDA; ALCA

26223

Vida Nacional: firmas, referéndum y vírgenes Centro Gumilla; № 661, (Ene-Feb. 2004), pp. 46-48

REFERENDO; ELECCIONES; PARTICIPACION POLITICA; CNE; VIOLENCIA; GOBIERNO: OPOSICION; ASCENSOS MILITARES; RESERVAS INTERNACIONALES

26229

Diagnóstico del Perú: falta de liderazgo ético Mendible Zurita, Alejandro; № 662, (Mar. 2004), p. 59 LIDERAZGO POLITICO; ETICA; GOBERNANTES

26233

Depende de la optica: éxito o fracaso del tratado de libre comercio de las Américas del Norte

Vathroder, Klaus; Nº 662, (Mar. 2004), pp. 60-61

ECONOMIA; ACUERDOS ECONOMICOS; TRATADO DE LIBRE COMERCIO; INDUSTRIA MANUFACTURERA; AGRICULTURA; IMPORTACION; EXPORTACION

26234

Aclaratoria sobre el financiamiento de la red de apoyo por la justicia y la paz Red de Apoyo por la Justicia y la Paz; Nº 662, (Mar. 2004), p. 62 ECONOMIA; ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES; FINANCIAMIENTO

26336

Documento: orientaciones para un discernimiento
Orbegozo, Jesús; Nº 664, (May. 2004), pp. 172-173

JESUITAS; EJERCICIOS ESPIRITUALES; DISCERNIMIENTO; DOCUMENTO

26337

Documento: en defensa de los derechos humanos Centro Gumilla; № 664, (May. 2004), p. 174 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES; ENRED; DOCUMENTO

26338

Vida Nacional: el revocatorio se empasteló en el Tribunal Supremo Centro Gumilla; Nº 664, (May. 2004), pp. 190-192 TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA; ELECCIONES; REFERENDO; ASILO POLITICO; CULTURA; ENCUESTA SOCIO-ECONOMICA

26551

Editorial: democracia amenazada

Centro Gumilla; Nº 665, (Jun. 2004), pp. 194-195

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA; POLITICA; CONFLICTOS SOCIO-POLITICOS

26552

Construcción de las bases ciudadanas para una acción política compartida Quintín, Antonio; № 665, (Jun. 2004), pp. 196-198 CONSENSO SOCIO-POLITICO; OPOSICION; GOBIERNO; CRISIS POLITICA; PROYECTO POLITICO; DESARROLLO SUSTENTABLE

26554

Caracas, pública, privada y de nadie

De Freitas, Julio; Nº 665, (Jun. 2004), pp. 199-202

ANALISIS SOCIOLOGICO; CIUDADANIA; INSEGURIDAD; VIOLENCIA URBANA; PROBLEMAS SOCIALES; DELINCUENCIA; POBREZA

26555

Elecciones rectorales en la Universidad Central de Venezuela: en defensa de la autonomía y la pluralidad

Uzcátegui, Ingrid; Nº 665, (Jun. 2004), pp. 203-204

ELECCIONES; RECTORES; UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA; VIOLENCIA ESTUDIANTIL: AUTORIDADES

26556

¿Cuáles son los distintos tipos de mujeres presentes en el mercado laboral venezolano?

Zúñiga Álvarez, Genny; Nº 665, (Jun. 2004), pp. 205-208 SOCIOLOGIA; TRABAJO; MUJERES; MERCADO LABORAL; MERCADO INFORMAL

26557

Periodistas venezolanos: en el Día Mundial de la Libertad de Prensa Centro Gumilla; Nº 665, (Jun. 2004), p. 209 COMUNICACION; LIBERTAD DE EXPRESION; PERIODISTAS; DERECHO A LA INFORMACION; LIBERTAD DE PRENSA; ECONOMIA

26558

Ecos y comentarios

Centro Gumilla; Nº 665, (Jun. 2004), pp. 210-223

REFERENDO; ELECCIONES; POLITICA; TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA; CONFERENCIA EPISCOPAL VENEZOLANA; DERECHOS SOCIALES; GUERRA; IRAK

26559

Dossier: la evolución e involución de las políticas urbanas en Venezuela: el problema de los barrios

Rivas Gómez, Mariela; Nº 665, (Jun. 2004), pp. 211,221 BARRIOS; BARRIOS URBANOS; VIVIENDAS; POBREZA; ESTADO; CENTRALIZACION; POLITICA DE VIVIENDA; DOSSIER; POLITICAS URBANAS;

The least of only in the more by the least of the least o

26560

Documento: aquí cabemos todos IV: a propósito de los reparos Avalos, Ignacio; Alfonso, Nestor; Bertone, María Isabel; Nº 665, (Jun. 2004), p. 222 ELECCIONES; POLITICA; COMPORTAMIENTO POLITICO; FIRMAS; CONSEJO NACIONAL ELECTORAL; DOCUMENTO

26561

Los tortuosos caminos de la justicia: migraciones y elecciones Machado, Jesús; № 665, (Jun. 2004), pp. 224-225 SOCIOLOGIA; MIGRACIONES; ASPECTOS JURIDICOS; INDOCUMENTADOS; JUSTICIA SOCIAL; ELECCIONES; POLITICA; SOLIDARIDAD SOCIAL

26563

La teología política de los Bush y la paz mundial de Juan Pablo II Fernández Ardanaz, Santiago; № 665, (Jun. 2004), p. 226 POLITICA; TEOLOGIA POLITICA; GUERRA; IRAK; DOCTRINA SOCIAL

26564

El imperio y Dios

Sobrino, Jon; Nº 665, (Jun. 2004), p. 227

POTENCIA EXTRANJERA; IMPERIALISMO; SOLIDARIDAD SOCIAL

26565

Los medios en la familia: un riesgo y una riqueza Juan Pablo II, Papa; Nº 665, (Jun. 2004), pp. 228-229 MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL; NIÑOS; JOVENES; MENSAJE; INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL; FAMILIA; ETICA COMUNICACIONAL

L'Osservatore Romano ante las torturas en Irak: horror y vergüenza L'Osservatore Romano; Zenit; Nº 665, (Jun. 2004), p. 230 COMUNICACION; TORTURAS; INVASION EXTRANJERA; GUERRA; DERECHOS HUMANOS; IGLESIA; DENUNCIA; L'OSSERVATORE ROMANO; ZENIT

26568

Medio siglo de párroco en la Azulita del presbítero Deogracias Corredor Rojas Torres, Fidel; N° 665, (Jun. 2004), pp. 231-232 BIOGRAFIAS; PASTORAL; LIBRO

26569

La revolución no será televisada ¿periodismo o propaganda? Montes de Oca, Acianela; № 665, (Jun. 2004), pp. 232-233 COMUNICACION; PERIODISMO; PELICULA; GOLPE PRESIDENCIAL; FLASH

26570

Foro permanente de encuentro

Centro Gumilla; Nº 665, (Jun. 2004), p. 234

CRISIS POLITICA; DIALOGO; PARTIDOS POLITICOS; ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES; FORO; ENRED

26572

Vida Nacional: jugando a la violencia: paramilitares, represión y derechos humanos Centro Gumilla; Nº 665, (Jun. 2004), pp. 238-240 POLITICA; PARAMILITARES; DERECHOS HUMANOS; CARCELES; MILITARES; HUELGAS; CULTURA; TRADICIONES; GASTO PUBLICO; SIDOR

26667

Editorial: amenazas y oportunidades Centro Gumilla; Nº 666, (Jul. 2004), pp. 242-243

POLITICA; REFERENDO; SOCIEDAD; VIOLENCIA; LEGITIMIDAD; MVR

26668

La nueva ley del Tribunal Supremo y la pérdida de la autonomía del poder judicial Mármol de León, Blanca Rosa; Nº 666, (Jul. 2004), pp. 244-245 PODER JUDICIAL; TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA; LEY ORGANICA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

26669

Referéndum revocatorio a la vuelta de la esquina Cañizalez, Andrés; Nº 666, (Jul. 2004), pp. 246-248

POLITICA; ACUERDOS INTERNACIONALES; REFERENDO; GOBIERNO; OPOSICION; CONSEJO NACIONAL ELECTORAL; VOTACION; DEMOCRACIA

26670

2004: latin@s u.s.a.

Maduro, Otto; Nº 666, (Jul. 2004), pp. 249-251

POBLACION; MULTIETNIA; GLOBALIZACION; NEOLIBERALISMO; LATINOS; CONDICIONES ECONOMICAS; REMESAS; DIVISAS

26671

Petróleo y otras oportunidades para Venezuela Rossi Guerrero, Felix; № 666, (Jul. 2004), pp. 252-255 EXPORTACION; PRODUCCION; RESERVAS DE PETROLEO; PRECIOS

26672

El uso de la gerencia comunitaria para focalizar el gasto social: caveat emptor Portillo, Jorge Eliezer; N° 666, (Jul. 2004), pp. 256-257
PARTICIPACION COMUNITARIA; GESTION PUBLICA; ADMINISTRACION PUBLICA; ECONOMIA; MONITOREO

26673

Ecos v comentarios

Centro Gumilla; Nº 666, (Jul. 2004), pp. 258,271 POLITICA; DERECHOS HUMANOS; NACIONALIDAD

26674

Dossier: los resortes de la credibilidad política, la credibilidad en juego Aguirre, Jesús María; Nº 666, (Jul. 2004), pp. 259-266 GOBIERNO; OPOSICION; DEMOCRACIA; ACTORES POLITICOS; DOSSIER

27161

Dossier: el poder real

Cañizález, Andrés; Nº 666, (Jul. 2004), pp. 267-269

COMUNICACION; EMPRESARIOS; GOBIERNO; ACTORES POLITICOS; DEMOCRACIA

27162

Jesús y el Reino de Dios, su significado actual Trigo, Pedro; № 666, (Jul. 2004), pp. 272-276 REINO DE DIOS; JESUS DE NAZARET; ESCATOLOGIA; EQUIDAD

27163

Documento: comunicado conjunto de la OEA y el Centro Carter sobre el resultado de los reparos

Organización de Estados Americanos; Centro Carter; Nº 666, (Jul. 2004), p. 270 REFERENDO; VOTACION; CENTRO CARTER; ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS, MEDIOS DE COMUNICACION; DOCUMENTO

27164

El Salvador: un grupo de sacerdotes de la Diócesis de Santiago de María levanta protesta

Diócesis de Santiago de María; № 666, (Jul. 2004), pp. 277-278 SACERDOTES; DIOCESIS DE SANTIAGO DE MARIA; ELECCIONES

27165

Editorial: la hora de la verdad

Centro Gumilla; Nº 667, (Ago. 2004), pp. 290-291 SOCIOLOGIA: SILIETO SOCIAL

27166

El fragor del referendo

Aguirre, Jesús María; № 667, (Ago. 2004), pp. 292-294

ELECCIONES; GOBIERNO; OPOSICION; ESTRATEGIAS POLÍTICAS; PROYECTO PAIS: REFERENDO

27170

Nota del Comité Permanente de la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba Conferencia de Obispos Católicos de Cuba; № 666, (Jul. 2004), p. 279 IGLESIA CATOLICA; BLOQUEO; EMBARGO; SOLIDARIDAD SOCIAL

2717

Biblioteca Ayacucho: 30 años de orgullo latinoamericano Centro Gumilla; № 666, (Jul. 2004), p. 280 LIBRO; BIBLIOTECA AYACUCHO

27172

Fahrenheit 9/11 de Michel Moore: La Palma de Oro en Cannes Centro Gumilla; Nº 666, (Jul. 2004), p. 281 COMUNICACION; PELICULA; FESTIVAL DE CINE; PALMA DE ORO; FLASH

27173

Comunidades latinas (hispanics)
Centro Gumilla; № 666, (Jul. 2004), p. 282
SOCIOLOGIA; COMUNIDADES LATINAS; HISPANOS; ENRED

_____ 2717∆

Hora Internacional: América y el mundo en tenso equilibrio Boersner, Demetrio; № 666, (Jul. 2004), pp. 283-285 ELECCIONES; REFERENDO; GOBIERNO; DEMOCRACIA; GEOPOLITICA; ECONOMIA; ECONOMIA DE MERCADO

27175

Vida Nacional: reparos, revocatorios y confrontaciones Centro Gumilla; № 666, (Jul. 2004), pp. 286-288 VOTACION; AUDITORIA; GUERRILLA; SALARIO MINIMO; CANASTA ALIMENTARIA; GASTO PUBLICO; PRECIOS DEL PETROLEO; NIÑOS DE LA CALLE

27182

Exhortación pastoral referendo, conciencia y responsabilidad Conferencia Episcopal Venezolana; Nº 667, (Ago. 2004), pp. 295-296 POLITICA; PARTICIPACION; ACTORES POLITICOS; VOTACION; IGLESIA

27183

Los colosos económicos mundiales y el mercado petrolero Boersner, Demetrio; Nº 667, (Ago. 2004), p. 297 PETROLEO; PRECIOS; PRODUCCION; CONSUMO; DEMANDA; DERECHOS HUMANOS; TORTURAS; NEGOCIACION; MILITARES

Bases de la política petrolera III

Espinasa, Ramón; Nº 667, (Ago. 2004), pp. 298-301

ECONOMIA; PETROLEO; RESERVAS DE PETROLEO; INGRESOS FISCALES; SECTOR PETROLERO; EXPLOTACION; PRECIOS; TECNOLOGIA

27185

La política Petrolera IV

Espinasa, Ramón; Nº 667, (Ago. 2004), pp. 302-305

ECONOMIA; INDUSTRIA PETROLERA; METODOLOGIA; PRODUCCION;

HIDROCARBUROS; POLITICA INDUSTRIAL; PRECIOS; MERCADO PETROLERO

27186

Ecos y comentarios

Centro Gumilla; Nº 667, (Ago. 2004), pp. 306,319

GASTOS MILITARES; SACERDOTES

27187

Dossier: conflictos y migraciones: Andes Amazónicos

Soberón, Ricardo; Nº 667, (Ago. 2004), pp. 307-314

REFUGIADOS; ASILO; SOBERANIA; ESTADO; MILITARISMO; PLAN REPUBLICA; DERECHO INTERNACIONAL; DERECHO HUMANITARIO; DERECHOS HUMANOS; VIOLENCIA; AYUDA HUMANITARIA; MUJERES; DESPLAZAMIENTO; INDIGENAS

27188

Dossier: conflicto armado y la configuración del estado en Colombia

Bolívar, Ingrid Johanna; Nº 667, (Ago. 2004), pp. 315-318

CONFLICTOS ARMADOS; GUERRILLA; ESTADO; PARTIDOS POLÍTICOS; FARC

27189

Olimpíadas de ciencias de la naturaleza

Wyssenbach, Jean Pierre; Nº 667, (Ago. 2004), pp. 320-321

EDUCACION BASICA; EDUCACION PRE-ESCOLAR

27190

Los barrios en el discurso político venezolano actual

Pérez, Apolinar; Nº 667, (Ago. 2004), pp. 322-324

POLITICA; DISCURSO POLITICO; GOBIERNO; OPOSICION; POBREZA; PARTICIPACION

27191

Nos duele España

Conferencia Episcopal Venezolana; Nº 663, (Abr. 2004), p. 132

TERRORISMO; CORRESPONDENCIA; SOLIDARIDAD SOCIAL

27192

Participación y liturgia

Trigo, Pedro; Nº 667, (Ago. 2004), pp. 325-327

PARTICIPACION; LITURGIA; COMUNION; IGLESIA

27193

La cultura del barrio

Wyssenbach, Jean Pierre; Nº 667, (Ago. 2004), pp. 328-329

BARRIOS; ASPECTOS SOCIALES; SOCIOLOGIA; ANALISIS DE CONTENIDO; LIBRO

27194

Hora Internacional: apuntes para la lectura económica de los conflictos armados

Núñez Villaverde, Jesús A.; Nº 667, (Ago. 2004), pp. 331-333

MILITARISMO; ACTIVIDAD MILITAR; INDUSTRIA MILITAR

27195

Vida Nacional: el referéndum revocatorio y sus actores

Centro Gumilla; Nº 667, (Ago. 2004), pp. 334-336

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL; TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA;

REFERENDO; VOTACION; ASCENSOS MILITARES, ENTREVISTAS

27196

Sexo con amor

Centro Gumilla; Nº 667, (Ago. 2004), p. 330

COMUNICACION; CRITICA DE CINE; PELICULA; FLASH

27198

Hora Internacional: declaración de Nuevo León: la nota discordante

Centro Gumilla; Nº 661, (Ene.-Feb. 2004), p. 45

DECLARACION DE LEON; NOTA DE REDACCION; ALCA; GOBIERNO

27199

Hora Internacional: ¿hacia la derrota del unilateralismo?

Boersner, Demetrio; Nº 665, (Jun. 2004), pp. 235-237

ECONOMIA MUNDIAL; TECNOLOGIA; DESEMPLEO; CONFLICTOS BELICOS

27200

Creando empleos productivos: la importancia de la experiencia de la Colonia Tovar

Vallecillos, Héctor; Nº 662, (Mar. 2004), pp. 63-65

ECONOMIA; TRABAJO; ETICA DEL TRABAJO; PROPIEDAD PRIVADA; CULTIVOS;

ACTIVIDAD AGROPECUARIA; TURISMO

27201

Ecos y comentarios

Centro Gumilla; Nº 662, (Mar. 2004), p. 66,79

TERRORISMO; CRISTIANISMO; FUNDAMENTALISMO; REDACCION; LECTORES

27202

Dossier: Provea quinceañera

Wyssenbach, Jean Pierre; Nº 662, (Mar. 2004), pp. 67-76

DERECHO A LA ALIMENTACION; DERECHO A LA SALUD; DERECHO A LA EDUCACION; DERECHO AL TRABAJO; SEGURIDAD SOCIAL; DERECHO A LA

TIERRA; DERECHO A LA VIVIENDA; JUSTICIA; DERECHO AL ASILO; DOSSIER

27203

Documento: comunicado de la OEA

Organización de Estados Americanos; Nº 662, (Mar. 2004), p. 77

REFERENDO; VOTACIONES; OBSERVADORES INTERNACIONALES; ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS; GOBIERNO; OPOSICION, CONSEJO NACIONAL ELECTORAL; DOCUMENTO

27204

Documento: Aquí cabemos todos II

Avalos, Ignacio; Bertone, María Isabel; Esté, Eduardo; № 662, (Mar. 2004), p. 78 VOTACIONES; POLITICA; COMPORTAMIENTO POLITICO; FIRMAS; CONSEJO

NACIONAL ELECTORAL; DOCUMENTO

27205

El Jesús histórico y el Cristo de la fe

Trigo, Pedro; Nº 662, (Mar. 2004), p. 80-83

TEOLOGIA; EVANGELIOS; JESUS HISTORICO

27206

Juventud: retos y desafíos ¿A quién reta? ¿A quién desafía?

Movimiento Juvenil Huellas; Nº 662, (Mar. 2004), pp. 84-86

JUVENTUD; JOVENES; CONDUCTA; SOLIDARIDAD SOCIAL

27207

Comunidad de San Egidio: 36 años de acción solidaria.; Nº 662, (Mar. 2004), p. 87

 ${\tt PASTORAL; SOLIDARIDAD; COMUNIDAD DE SAN EGIDIO; IGLESIA}\\$

27208

El cristianismo y las religiones

Sánchez Nogales, José Luis; Nº 662, (2004), p. 88

TEOLOGIA; CRISTIANISMO; RELIGIONES; LIBRO

27209

La controversia sobre La Pasión de Cristo

Centro Gumilla; Nº 662, (Mar. 2004), p. 89

COMUNICACION; PELICULA; CRITICA DE CINE; FLASH

27210

Páginas web sobre educomunicación

Centro Gumilla; Nº 662, (Mar. 2004), p. 90

COMUNICACION; INTERNET; EDUCACION; ENRED

27211

Hora Internacional: el mundo en etapa de espera

Boersner, Demetrio; Nº 662, (Mar. 2004), p. 91-93

ELECCIONES; PARTIDO DEMOCRATA; PARTIDO REPUBLICANO; POLITICA; MERCADOS COMUNES; CONVENIOS COMERCIALES; GEOPOLITICA

27212

Vida Nacional: El CNE en el centro de la vorágine

Centro Gumilla; Nº 662, (Mar. 2004), pp. 94-96

ELECCIONES; VOTACION; REFERENDO; GOBIERNO; OPOSICION; TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA; CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Editorial I: nuevo escenario

Centro Gumilla ; № 668, (Sept.-Oct. 2004), pp. 338-341

DEMOCRACIA; REFERENDO; VOTACION; GOBIERNO; OPOSICION; ABSTENCION

27257

Editorial II: La Conferencia Episcopal ante el referéndum revocatorio:

por la unidad y la paz

Centro Gumilla; Nº 668, (Sept.-Oct. 2004), pp. 341-342

DEMOCRACIA; CONFERENCIA EPISCOPAL VENEZOLANA; IGLESIA; REFERENDO; CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

27258

La situación actual y las obligaciones de cada quien

López Maya, Margarita; Nº 668, (Sept.-Oct. 2004), pp. 343-346

DEMOCRACIA; CULTURA POLITICA; SOCIEDAD; ELECCIONES; CLASES SOCIALES; POBREZA; EXCLUSION SOCIAL; CONVIVENCIA; CIUDADANIA

27259

Un día después

Bello, Ricardo; Nº 668, (Sept.-Oct. 2004), p. 347

REFERENDO: EL ECCIONES

27260

Confiar en el espíritu de Sao Paulo: La UNCTAD XI proclama una nueva geografía del comercio

Vathroder, Klaus; Nº 668, (Sept.-Oct. 2004), pp. 348-350

ECONOMIA; COMERCIO INTERNACIONAL; GLOBALIZACION; PAISES EN DESARROLLO; PAISES DESARROLLADOS; RELACIONES NORTE-SUR; COMERCIO SUR-SUR

27261

Esperando por la misión trabajo: las políticas activas de mercado laboral 1999-2004 Portillo, Jorge Eliezer; № 668, (Sept.-Oct. 2004), pp. 351-353 ECONOMIA; MERCADO LABORAL; DESEMPLEO; GASTO PUBLICO; EMPLEO; MICROEMPRESA; EMPRESA PRIVADA; CAPACITACION

27262

Ecos y comentarios: lo bueno, lo malo y lo feo del RR Centro Gumilla; Nº 668, (Sept.-Oct. 2004), pp. 354 REFERENDO; VOTACION; GOBIERNO; OPOSICION

27263

Ecos y Comentarios: ¿Levadura o masa?: mensaje a los padres del Concilio Plenario de Venezuela

La Cruz F., Clemente; Nº 668, (Sept.-Oct. 2004), pp. 367 IGLESIA CATOLICA; EVANGELIZACION

27264

Búsquedas y logros de AVEC para el servicio educativo a los pobres Marquiegui, Antón; Nº 668, (Sept.-Oct. 2004), pp. 368-369 EDUCACION; ASOCIACION VENEZOLANA DE EDUCACION CATOLICA; FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION; RELIGIOSOS; EDUCACION POPULAR

27265

Dossier: gente que une a la gente: foro permanente de constructores de inclusión Centro Gumilla; Nº 668, (Sept.-Oct. 2004), pp. 355-362
CRISIS SOCIO-POLITICA; SOCIEDAD; MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL;
OPINION PUBLICA; POBREZA; DEMOCRACIA; PARTICIPACION DEL ESTADO;

27266

Documento: reporte del Centro Carter sobre la última fase del referendo Centro Carter; № 668, (Sept. - Oct. 2004), pp. 363

VOTACION; AUTOMATIZACION; CAMBIO TECNOLOGICO; DOCUMENTO

JUSTICIA; UNIVERSIDADES; EMPRESA PRIVADA; DOSSIER

27267

Documento: mecanismo de enlace y seguimiento de los acuerdos de mayo Miembros mecanismo de enlace acuerdo mayo 2002; Nº 668, (Sept.-Oct. 2004), pp. 364-366

GOBIERNO; OPOSICION; ACUERDOS SOCIALES; REFERENDO; VOTACION; AUDITORIA; ORGANISMOS INTERNACIONALES; DOCUMENTO

27268

Juicio histórico a la Inquisición

Centro Gumilla; Nº 668, (Sept.-Oct. 2004), pp 370-371

MUERTE; PENA CAPITAL; IGLESIA

27269

Ahora o nunca

Equipo de Pastoral del Alto Apure; № 668, (Sept.-Oct. 2004), p. 372 PASTORAL; IGLESIA; BIEN COMUN

27270

Tragedia en el Paraguay: rebeldía y esperanza Caravias, José L.; Nº 668, (Sept.-Oct. 2004), p. 373 IGLESIA: VIOLENCIA

27271

Espiritualidad Conciliar

Priante Bretón, Carmen María; № 668, (Sept.-Oct. 2004), pp. 374-376 ESPIRITUALIDAD; IGLESIA; LAICO; PASTORAL; EXCLUSION; INCLUSION; CONCILIO: ANALISIS DE CONTENIDO: LIBRO

27272

Esperar medallas: Venezuela en los juegos olímpicos Vathroder, Klaus; Nº 668, (Sept.-Oct. 2004), pp. 377-378 JUEGOS OLIMPICOS; MEDALLAS; ENRED

27273

Hora Internacional: descrédito imperial, ¿anticipos de cambio? Boersner, Demetrio; № 668, (Sept.-Oct. 2004), pp. 379-381 ELECCIONES; INVASIONES; TORTURAS; GUERRA; CONFLICTOS BELICOS

27274

Vida Nacional: girando sobre el referéndum revocatorio y las elecciones regionales Centro Gumilla; № 668, (Sept.-Oct. 2004), pp. 382-384 DEMOCRACIA; REFERENDO; VOTACION; FUNCIONARIOS PUBLICOS; GOBIERNO

27293

Editorial: democracia, estado de derecho e inclusión Centro Gumilla; Nº 669, (Nov. 2004), pp. 386-387 ELECCIONES; CONSEJO NACIONAL ELECTORAL; INCLUSION; DERECHOS SOCIALES; PARTICIPACION

27294

Hegemonía chavista

Cañizález, Andrés; Virtuoso, José; Nº 669, (Nov. 2004), pp. 388-390 PODER POLITICO; PODER EJECUTIVO; PRESIDENCIALISMO; OPOSICION; GOBIERNO; LIDERAZGO POLITICO; CORRUPCION

27295

Asambleas de ciudadanos: democracia participativa en acción Carvajal, Leonardo; № 669, (Nov. 2004), pp. 391-393 ORGANIZACIONES CIVILES; ASAMBLEAS DE CIUDADANOS; PARTICIPACION CIUDADANA; PARTICIPACION POLITICA

27296

Las instituciones del sector hidrocarburos
Espinasa, Ramón; № 669, (Nov. 2004), pp. 394-401
ECONOMIA; ESTADO; INDUSTRIA PETROLERA; PRODUCCION; HIDROCARBUROS;
POLITICA INDUSTRIAL; CAPITAL NACIONAL; CAPITAL PRIVADO; INVERSIONES;

27297

Ecos y comentarios

INVESTIGACION; DESARROLLO; TECNOLOGIA

Centro Gumilla; Nº 669, (Nov. 2004), pp. 402; 415 COMUNICADORES SOCIALES; VIOLENCIA; IMPUNIDAD, LIBERTAD DE EXPRESION; PARTICIPACION POLITICA; MUJERES; LENGUAJE

27298

Dossier: ¿Qué pasó papá?: los jóvenes entre la ilusión y la realidad Rico Chávez, Rodolfo A.; Ríos Álvarez, Felix; № 669, (Nov. 2004), pp. 403-409 JOVENES; CONSUMO; EDUCACION; SALUD; MORBILIDAD; MORTALIDAD; CONSUMO DE DROGAS; SIDA; DESERCION ESTUDIANTIL; DESEMPLEO

27299

Documento: Cofavic rechaza actos judiciales y legislativos que pretenden penalizar a las ONGs que trabajan con la cooperación internacional COFAVIC; Nº 669, (Nov. 2004), pp. 410-411
AYUDA FINANCIERA; FINANCIAMIENTO; ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES; REFORMA CODIGO PENAL; DOCUMENTO

Documento: declaración final del encuentro del CELAM sobre tratados de libre

Consejo Episcopal Latinoamericano; Nº 669, (Nov. 2004), pp. 412-414 TRATADO DE LIBRE COMERCIO; INTEGRACION; DESARROLLO SUSTENTABLE; GOBIERNOS; INCLUSION SOCIAL IGLESIA LATINOAMERICANA; DOCUMENTO

27301

Las falsas cooperativas

Delgado Bello, Luis; Nº 669, (Nov. 2004), pp. 419-420 ECONOMIA; COOPERATIVAS; SOLIDARIDAD SOCIAL

27302

Comunicado Comisión de Doctrina de la CEV: no al aborto Conferencia Episcopal Venezolana; Nº 669, (Nov. 2004), p. 421 IGLESIA; ABORTO; CONFERENCIA EPISCOPAL VENEZOLANA

27303

Universidad Indígena: una iniciativa decisiva para el futuro de nuestras etnias Pérez, Luis E.; Nº 669, (Nov. 2004), pp. 416-418 EDUCACION; UNIVERSIDADES; INDIGENAS; ETNIAS

27304

Mira por dónde

Díaz Noci, Javier; Nº 669, (Nov. 2004), p. 422-423 AUTOBIOGRAFIA; LIBRO

Adolescentes en el ojo del huracán

Badal-Leguin, Clotilde; Nº 669, (Nov. 2004), pp. 424-425

COMUNICACION; PELICULA; FLASH

27306

Jóvenes enREDados

Ríos Álvarez, Felix; Nº 669, (Nov. 2004), p. 426 COMUNICACION; JUVENTUD; ENRED

Hora Internacional: tiempo de espera

Boersner, Demetrio; Nº 669, (Nov. 2004), pp. 427-429

POLITICA; ELECCIONES; TRATADO DE LIBRE COMERCIO; SEGURIDAD Y DEFENSA; ALCA; DEMOCRACIA; RESISTENCIA; GRUPOS ARMADOS; ALIANZAS

27309

Vida Nacional: resabios del referéndum en las elecciones regionales Centro Gumilla; Nº 669, (Nov. 2004), pp. 430-432 REFERENDO; OPOSICION; GOBIERNO; ELECCIONES REGIONALES; PARTIDOS POLITICOS; PRECIOS DEL PETROLEO; VIOLENCIA; FRONTERA; ANC; CNE

Editorial: la política no es ganar batallas sino activar la ciudadanía Centro Gumilla; № 670, (Dic. 2004), p. 434-435 DEMOCRACIA; POLITICA; ELECCIONES; CIUDADANIA

27323

Elecciones regionales: más allá de las apariencias Virtuoso, José; Nº 670, (Dic. 2004), pp. 436-439 ELECCIONES; ELECCIONES REGIONALES; PARTICIPACION POLITICA;

ABSTENCION; CAMPAÑA ELECTORAL; PARTIDOS POLITICOS;

27324

La ley del silencio o la autocensura se hace norma Bisbal, Marcelino; Nº 670, (Dic. 2004), pp. 440-442 COMUNICACION; POLITICAS DE COMUNICACION, POLITICA; SOCIEDAD; CENSURA: LEY DE CONTENIDOS; LIBERTAD DE EXPRESION; CONTROL DEL ESTADO

27325

Presupuesto 2005: las paradojas sociales de la abundancia Barcia, José; Nº 670, (Dic. 2004), pp. 443-449 ECONOMIA; GASTO PUBLICO; INGRESO PETROLERO; INGRESOS FISCALES; PIB; PRECIOS DEL PETROLEO; POLITICA DE VIVIENDAS

27326

Ecos y comentarios

Centro Gumilla; Nº 670, (Dic. 2004), pp. 450/463

DERECHO DE AUTOR; DERECHO DE LA MUJER; JUSTICIA; ARMAMENTISMO

27327

Dossier: El impacto de las religiones sobre la agenda social actual Kliksberg, Bernardo; Nº 670, (Dic. 2004), pp. 451-462 CIENCIA: TECNOLOGIA: NUEVAS TECNOLOGIAS: DESIGUALDAD SOCIAL: POBREZA; VOLUNTARIOS; BIENESTAR SOCIAL; SOLIDARIDAD SOCIAL

Declaración de los obispos de Venezuela ante la invitación de JVR Conferencia Episcopal Venezolana; Nº 670, (Dic. 2004), p. 1 DIALOGO SOCIAL; IGLESIA; SOCIEDAD; GOBIERNO

Crecimiento económico y políticas públicas en Venezuela: una visión de largo plazo Guerra Brito, José; № 670, (Dic. 2004), pp. 464-467 GASTO PUBLICO; POLITICAS PUBLICAS; CRECIMIENTO ECONOMICO; PIB; INFLACION; CONTROL DE CAMBIOS; IVA

27330

Hoy: la vida religiosa acontece en Venezuela De Viana, Mikel; Nº 533, (Dic. 2004), p. 468 IGLESIA; ITER; FORMACION RELIGIOSA

27331

Vida Nacional: Elecciones regionales. Incendio. Atentado Centro Gumilla; Nº 670, (Dic. 2004), pp. 469-472 POLITICA; ELECCIONES REGIONALES; ABSTENCION; INCENDIOS; PREVENCION DE ACCIDENTES; IMPUESTOS; INGRESOS FISCALES

27332

Nuevos nombramientos en la compañía de Jesús y en Fe y Alegría Compañía de Jesús de Venezuela; Nº 661, (Ene. -Feb. 2004), p. 1 COMPAÑIA DE JESUS; DIRECTIVOS

27333

Comunicado Público

COFAVIC; Nº 662, (Mar. - 2004), p. 1

DEMOCRACIA; LIBERTAD DE EXPRESION; COOPERACION INTERNACIONAL

27334

Aquí cabemos todos III: paz en movimiento, paz en construcción Avalos, Ignacio; Alfonso, Nestor; Bertone, María Isabel; Nº 663, (Abr. 2004), p. 1 POLITICA; ACUERDO SOCIAL